

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Madrid.—Sábado 24 de Abril de 1915.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

LOS FRANCESES ATACAN EN EL MOSA

Nueva ofensiva alemana en Bélgica

LAS OPERACIONES EN ALSACIA

EN ALSACIA

Las operaciones emprendidas por los franceses en Alsacia han entrado en una nueva fase. Se recordará que los alemanes, renunciando a los ataques de frente sobre Thann y las posiciones que lo cubren, iniciaron un hábil flaqueo por la región de Munster. Una hábil explicación de la topografía de la comarca bastará para que nuestros lectores se den cuenta de lo que sucede allí.

Dos valles que se abren al Occidente de Munster, se unen en los alrededores de esta ciudad. El septentrional es denominado Kleinthal. El otro, más grande, es formado por la cuenca del Fecht. A poco más de un kilómetro al Norte de Kleinthal, la derecha alemana, establecida en Sultzereu, replegóse el 6 de marzo, después de una lucha encarnizada. Dentro del Kleinthal, en Stosswehr, ambos adversarios se hallan frente a frente y no cesan de escaramucear desde hace mes y medio. Al Sur, entre los dos citados valles, se eleva, separándolos, una especie de espaldón, el moroso montañoso del Gran Reichackerkopf, alto de 784 metros. Los franceses lo conquistaron a primeros de marzo y lo perdieron el 21 del mismo mes; pero lograron mantenerse en el pequeño Reichackerkopf, que está un poco atrás y que tiene 739 metros de altura.

Mientras ocurrían estos sucesos, una columna alemana, bajando por el valle del Fecht, llegaba hasta Metzeral y se fortificaba, al Oeste, sobre el Sillaker, y al Sudoeste sobre el Schnepfentrieth.

Sin duda, los teutones se proponían instalarse en Wildenstein y Kruth, llaves del valle de Saint Amrain, y envolver de ese modo las posiciones enemigas de Thann. Alarmados los franceses, contraatacaron el 14 de abril, y al Sur del Fecht tomaron el Schnepfentrieth, y al Norte el contrafuerte occidental del Sillaker.

El 18 de abril los germanos asaltaron tres veces al pequeño Reichackerkopf. Casi al mismo tiempo, en su extrema derecha, acometían a los franceses que se habían adelantado hasta la cota de Orbey. Dice Joffre que fracasaron todas esas tentativas. Los alemanes callan.

En la izquierda alemana (Vosges meridionales) se sigue peleando en el Hirtzenstein, uno de los contrafuertes meridionales del Hartmannwiller.

Orbey es una pintoresca localidad alsaciana, muy conocida de los turistas, que iban a miles todos los años a visitar, al pie de Hauts Chauxmes, el lago Blanco y el lago Negro, dos maravillas naturales, citadas en todas las guías de Alsacia. Orbey está en el valle del Bechin, un riachuelo que engrosa el Weiss, principal afluente del Fecht. Varios caminos le ponen en comunicación con Stosswehr, pueblo cercano a Munster. Stosswehr está en manos de los franceses.

Algunos batallones de alpinos, con artillería, ocupan fuertes posiciones al Noroeste de Orbey, probablemente en las alturas que dominan el curso superior del río Weiss.

Poco a poco los franceses van estrechando Munster. Ya están junto a sus arrabales. Y el revés sufrido por los alemanes en Metzeral ha hecho crítica la situación de las fuerzas que defienden la citada ciudad alsaciana.

En torno de Metzeral, los franceses llegaron delante de la montaña de Burgkopfle, entre uno de los brazos del Fecht y su afluente el torrente de Wumros. El Burgkopfle, promontorio de 850 metros, ha sido luego asaltado y tomado, apoderándose los franceses de los cañones y dos ametralladoras.

Las anteriores operaciones de detalle. Los asaltos son dados siempre por menos de una brigada, y en ocasiones por un regimiento, o un batallón o algunas compañías. Sin embargo, no se crea por ello que esas acciones carecen de importancia. La tienen, y muy grande.

Los franceses se obstinan en ir conquistando lentamente la Alsacia, por razones, no sólo morales y políticas, sino estratégicas. Durante el invierno pelearon preferentemente del lado de Mulhouse. En lo que va de primavera acometen del lado de Munster, de la derecha alemana, amenazándoles una concentración respetable y rápida en la zona que riegan el Fecht y sus afluentes. Y no obstante ello, los soldados de Joffre, por diversos caminos, tratan de acercarse a Colmar.

Veamos el mapa. De Colmar al Rhin sólo hay 20 kilómetros. Por Colmar pasa la gran línea férrea de Estrasburgo a Mulhouse. Los trenes de guerra, el nuevo y el viejo, se extienden detrás, separados por el gran río. Y el venerable burgo badense, en la orilla izquierda del Rhin, una pequeña urbe octógona, con calles tiradas a cordel, y la rodó

de reductos armados con cañones numerosos. Y el Gran Estado Mayor alemán, respetando y mejorando la concepción del gran ingeniero, ha constituido en Nuevo Brissach un centro defensivo de primer orden. Y ha hecho perfectamente, porque más allá está Priburg-en-Brissgau, con sus parques de aviación, y luego la Selva Negra, y al otro lado, pero no a mucha distancia, Donauschingen, ó lo que es igual, el valle del Danubio.

¡Qué de recuerdos evocan esos lugares alsacianos! Por allí está Turckheim—bajando el valle del Fecht hacia Colmar,—y en Turckheim, el célebre Turenna reconquistó Alsacia, que Francia había perdido.

Cuando sea emprendida la gran campaña aliada en Occidente, Joffre ordenará varias ofensivas debilitantes. Y una de ellas, quizá la más peligrosa para los alemanes, habrá de ser la emprendida desde los Vosgos sobre el Rhin, porque la proximidad de la frontera suiza garantizará a la derecha invasora contra las maniobras envolventes, porque Belfort y Epinal son dos admirables bases de operaciones, porque el pueblo alsaciano es, naturalmente, favorable a Francia, porque la perspectiva de una irrupción francesa en Baden forzará al mando germano a llevar al Rhin tropas en gran número, debilitando con ello los otros sectores de su frente.

En el frente británico

Comunicado de French.

LONDRES, 23. Comunicado oficial del mariscal French del 22: «El ataque alemán contra la altura 60, al Oeste de Zwartelen, ha sido renovado varias veces desde el último comunicado, y todos los ataques han fracasado y han cesado.

Por ahora somos dueños de esa cresta, a la cual el enemigo concede gran importancia. No hay ni una palabra que no sea mentirosa en la afirmación del comunicado oficial alemán, según el cual esa posición había sido recuperada por los alemanes.

Durante las operaciones, el enemigo disparó bombas de 17 pulgadas sobre Iprés.

El día 21, el enemigo hizo estallar dos minas frente a nuestra derecha, sin causarnos ninguna baja.

Habiendo descubierto las operaciones de zapa alemanas en las proximidades de Letouquet, cerca de Armentières, nos anticipamos a sus esfuerzos, haciendo estallar una mina nuestra en la misma región.

El día 19, uno de nuestros aviadores ejecutó solo y con gran éxito el arriesgado ataque del cobertizo de los dirigibles, cerca de Gante.

Tuvo que sufrir el fuego de un globo cautivo, así como el de varias baterías instaladas en las inmediaciones.

Para alcanzar su objetivo, y a pesar de todo, bajó hasta 60 metros del suelo y arrojó varias bombas, que causaron una gran explosión en el cobertizo.»

El Zar en Lemberg

Entusiasta recibimiento.

PETROGRADO, 23. El Zar ha llegado hoy a Lemberg, siendo saludado por el generalísimo Nicolás y su Estado Mayor.

Atravesó la ciudad, artísticamente engalanada, y la población y las tropas le dispensaron la más entusiástica acogida.

El Zar agradeció los agasajos en nombre de la Rusia una, indivisible y poderosa.

Posesión succionada

Una disposición.

BLOIS, 23. Una ordenanza del Tribunal ha decretado que sea puesta bajo secuestro total la posesión de Chambord, que en otra época perteneció al Real Patrimonio de Francia.

Sobre Amiens

Un aeroplano lanza bombas.

AMIENS, 23. Un taube ha volado sobre esta ciudad a las diez de la mañana y ha arrojado dos bombas, hirviendo a dos personas.

Nuestros aviones y el cañoneo echaron al intruso.

Efectos del bloqueo

Las pérdidas de los neutrales.

LONDRES, 23. Es muy interesante observar que durante la última semana la navegación mercante de los neutros sufrió mucho más del pretendido bloqueo de los submarinos alemanes que la Marina mercante inglesa.

En tanto que los submarinos alemanes hundieron únicamente un pequeño vapor inglés, las pérdidas de los neutrales fueron varios hermosos vapores.

Holanda perdió el Katwijk y el Olandia; Grecia, el Hellespontis, y Suecia, el vapor Folke.

Al mismo tiempo, en ese mismo período, tres vapores pesqueros daneses fueron remolcados a Cuxhaven y el fruto de su pesca embargado.

También apresaron los alemanes cuatro chalupas rusa.

Desde el día 21 Noruega forma parte de las víctimas entre los neutrales, en virtud del apresamiento del vapor Brillant.

Luchas parciales

Comunicado oficial.

PARIS, 23. Comunicado de las once de la noche:

«En Bélgica la sorpresa causada por las bombas asfixiantes de que se sirvieron los alemanes en el Norte de Iprés, no ha tenido consecuencias graves; nuestro contraataque, vigorosamente apoyado por las tropas británicas en nuestra derecha y sostenido igualmente por las tropas belgas en nuestra izquierda, se ha desarrollado con éxito.

Las tropas anglofrancesas han ganado terreno hacia el Norte, entre Steenstraete y la carretera de Iprés a Poelcapelle.

Nuestros aliados han hecho prisioneros de tres regimientos diferentes.

En Champagne, en Beausejour, hemos demolido una pieza enemiga que estaba bajo una casamata y que enfilaba nuestras trincheras.

En los altos del Mosa, el enemigo intentó tres ataques a las trincheras de Calonne, de Eparges y cerca de Combrès, siendo inmediatamente detenidos.

En la selva de Apremont, en «Tête de Bache», nuestros progresos han continuado; hemos encontrado en las trincheras conquistadas, aproximadamente, 200 muertos alemanes.

Nuestra artillería ha hecho estallar dos depósitos de municiones, cerca de los cuales se encontraba una compañía de Infantería alemana, que ha sido casi totalmente aniquilada.

Hemos cogido un lanzabombas, una ametralladora y material.»

Chalupa torpedeada

Dos ahogados y siete desaparecidos.

LONDRES, 23. Los periódicos insertan un despacho de Grimby dando cuenta de que la chalupa inglesa Saint-Lawrence fue torpedeada ayer en el mar del Norte por un submarino alemán, pereciendo dos marinos.

Siete más desaparecieron, y el resto fue recogido por otra chalupa.

Parece que los alemanes dispararon sobre los salvadores cuando éstos procedían al salvamento.

Serbia, dispuesta

Lo que dice un diario alemán.

BERNA, 23. En la Gaceta de Francfort es publicado un artículo dedicado a Serbia. Dice en él que esta nación lleva tres meses y medio de reposo, y que han tenido tiempo de reponerse de sus pérdidas.

Ha logrado cubrir sus bajas, renovar su municionamiento, aumentar su artillería y extinguir las epidemias que diezaban sus poblaciones.

Está, pues, dispuesta de nuevo, y en opinión de la Gaceta de Francfort no tardará en atacar a los austriacos.

Las operaciones de los rusos

Resumen de la situación.

PARIS, 23. Le Temps recibe de su corresponsal en Petrogrado el despacho siguiente: «El resumen de las operaciones sobre el frente austriaco, publicado hace tres días por el Cuartel General, ha dejado ver que cuando a mediados de marzo empezó la batalla de los Cárpatos, la situación era favorable a los ejércitos de Francisco José.

El único punto que en los Beskidies poseían entonces los rusos era el desfiladero de Duda.

Los austriacos, en cambio, no sólo ocupaban todos los demás pasos, sino que también eran dueños de los alrededores, donde tenían sus primeras líneas de defensa, desde el río Oslovitza, por Baligród y Studen, y a lo largo del río San hasta su fuente.

Las avanzadas consistían en cuatro líneas de trincheras superpuestas, detrás de las cuales habían colocado la artillería pesada.

Más hacia atrás, en la cresta misma de los Beskidies, el enemigo había establecido una línea de defensa central, y como último baluarte había fortificado las alturas que dominan las aldeas de Telepootze, Zuelza y Poleny.

En fin, en el ala derecha, los austriacos gozaban de una ventaja natural: el curso del San.

Este sistema de defensas superpuesto al sistema orográfico del país hacía que el Estado Mayor austriaco tuviese por inexpugnable labarrera que había establecido de Uszok a Lupkow.

Ante las dificultades que presentaba la operación, los rusos no pensaron en forzar el paso con ataques de frente.

Sólo lo podía intentar una acción sobre una de las alas.

Un golpe de fuerza contra el ala derecha austriaca por Keziowa y Uszok no hubiera tenido otra consecuencia que rechazar al enemigo sobre las propias comunicaciones con la retaguardia.

Además, si en aquel momento hubieran en-

peñado los austriacos una acción por su ala izquierda, los rusos acaso no hubieran podido llegar a Przemysl.

Por el contrario, si los rusos trataban de abrirse un claro entre Uszok y Lapsow, donde se decía que estaba concentrada la mayor parte de las tropas enemigas, lograrían ponerse de través en los caminos que conducen a Przemysl y, en caso de éxito, cortarían a los austriacos sus comunicaciones con Budapest y Viena, empujándolos hacia el Sur.

Este último plan fué el que adoptó el Estado Mayor ruso.

El resultado obtenido ha demostrado que los rusos han logrado su objeto, y que la operación demostrativa sobre Bartfeld, nueve días antes del ataque a las posiciones Lapsow-Uszok, ha permitido a las tropas rusas llevar a feliz término el plan de su Estado Mayor.»

Austria é Italia

Incidentes significativos.

ROMA, 23. Un dirigible austriaco ha sido visto en la costa Sur de Ancona.

Llevaba encendidos sus faros.

El capitán del puerto de Ancona ha comunicado el hecho al Gobierno.

Unos pescadores italianos han visto casi al mismo tiempo, en la costa italiana, a unos aeroplanos que debían ser austriacos y que procedían de Dalmacia.

Volaban a gran altura.

La guerra en el Mosa

Informes ingleses.

LONDRES, 23. El corresponsal del Times en el Este de Francia telegrafía: «El éxito conseguido en los Eparges el 9 de abril es de una gran importancia, no sólo a causa del avance sensible en la dirección de Vignelles, sino también porque el tercer ejército alemán que allí opera está bajo el mando del Kronprinz, que ha vuelto ya de su prolongado destierro.

A juzgar por lo que explican los alemanes, las consecuencias de esa derrota han debido ser terribles.

El 10 de abril, los franceses reforzaron las trincheras de su nuevo frente, sin que los alemanes hicieran nada para impedirlo.

El nuevo frente se extiende desde Eparges, en la orilla extrema de los Hauts-de-Meuse, en la dirección de Pareid, en una distancia de ocho a diez kilómetros.

Da cara al Sudeste, de modo que queda paralelo al frente Apremont-Pont-à-Mousson, en el otro lado, del cual dista unos 25 kilómetros.

Hace días circulaba el rumor de que, a consecuencia de la presión ejercida sobre ellos, los alemanes habían evacuado totalmente Saint-Mihiel.

Prisioneros alemanes afirman que Saint-Mihiel ha sido minado, al menos en parte.

Otros aseguran que el Kronprinz, a su vuelta, ha sido acogido con una gran frialdad, especialmente por los oficiales superiores.

Sea como quiera, los alemanes parecen haber retirado su artillería pesada del fuerte del Camp des Romains.

Si no se tratara simplemente de una finta, estarían justificadas las más halagüeñas esperanzas.

Más al Norte, delante del campo atrincherado de Verdun, hubo últimamente un serio combate, aunque de ínfima importancia que el de Eparges.

En dicho combate los franceses ganaron unos 16 kilómetros, a lo largo de los dos caminos que van de Verdun a Metz.

Los franceses han avanzado hasta cerca de Etain, apoderándose de ocho kilómetros de zonas en la orilla derecha del Orne y en el camino de Mars-la-Tour.

A causa de este avance, los alemanes podrán sacar muy poco partido del ferrocarril Etain-Coinfans-Metz.

Aún poseen otras líneas más al Norte; pero la pérdida de una parte de sus medios de comunicación en la Woewe constituye una gran desventaja para ellos.»

Hay en Francia y Bélgica

720.000 soldados ingleses

Así lo declara Lloyd George.

LONDRES, 23. He aquí los párrafos principales del discurso de Lloyd George, relativo al esfuerzo militar inglés: «Por primera vez en la historia de Inglaterra, en lugar de tener simplemente un pequeño ejército tenemos un ejército de proporción continental.

Este ejército hemos tenido que reclutarlo, organizarlo, proveerle de oficiales, de equipos y municiones; todo ello en el curso de ocho meses de guerra.

Yo daría a la Cámara una sola cifra para mostrar ante ella lo que se ha hecho.

Jamás se había elevado esta cifra tanto como ahora. Si yo os la declaro es después de haber conferenciado con lord Kitchener y con la completa autorización del jefe del ejército.

En el transcurso del último período de guerra se ha venido hablando con frecuencia del

efectivo que podía constituir un Cuerpo expedicionario inglés en el continente. Nadie, que yo sepa, ha podido suponer jamás que esta fuerza militar pudiera ser mayor de seis divisiones.

¿Y qué ha ocurrido?

Después de ocho meses de guerra hay más de seis veces seis divisiones de soldados ingleses combatiendo allí abajo por su país, completamente equipados, aprovisionados de las municiones necesarias, y siendo sustituido inmediatamente por otro cada hombre que ha caído en la lucha.

Ya he dicho que este ha sido uno de los más grandes triunfos en el arte organizador, y creo que no puede haberse realizado otro igual en la historia de ningún país.

El consumo de municiones en la guerra actual—contando diciendo Lloyd George—no ha sido previsto por ningún Estado Mayor.

Un general francés me decía que sus soldados habían combatiendo setenta y nueve días y setenta y nueve noches, y que se servían de sus cañones y fusiles casi sin interrupción.

El combate de Nueva Chapelle sólo ha consumido tantas municiones como las empleadas en dos años y medio en la guerra del Transvaal.

Además, a mitad de la guerra, hemos tenido que modificar la naturaleza de las municiones. Para aumentar, en la proporción que las circunstancias exigían la producción de nuestras municiones de guerra, hemos tomado los consejos de los peatones más competentes.

Estos nos han aconsejado adoptar el sistema de la construcción con las fábricas particulares.

Dos mil quinientos tres fábricas ó casas de comercio se comprometieron a suministrar las municiones. Si estas casas hubieran podido cumplir íntegramente su contrato, no hubieran faltado municiones. Cuando este inconveniente fué advertido se tomaron medidas para remediarlo, y el Gobierno tomó por su cuenta, directamente, cierto número de industrias capaces de suministrar municiones de guerra.

En cuanto al resultado de estas medidas tomadas por el Gobierno, puedo decir lo siguiente: Si representamos por la cifra 20 la producción de nuestras municiones de artillería en septiembre último, es necesaria la cifra 90 para representar la producción en octubre, y lo mismo en noviembre; pero en el mes de diciembre esa cifra se eleva a 156, representando nuestra producción. En enero sube a 186, en febrero a 256, y en marzo, al fin, llegamos a 388.

Hemos podido ayudar a nuestros aliados, no solamente proveyéndoles de explosivos, sino también de municiones de guerra.»

N. de la R.—Cada división inglesa se compone de 20.000 hombres. Hay actualmente en Francia 36 divisiones inglesas, por lo menos, ó sean 720.000 soldados.

El Papa y Bélgica

Una petición.

ROMA, 23. El ministro de Bélgica cerca del Vaticano ha obtenido del Papa que emplee toda su autoridad para obtener la reconstrucción íntegra de Bélgica.

La India inglesa

Un donativo.

LONDRES, 23. Los jefes de Katsiwar han enviado al Rey de Inglaterra 10.000 libras esterlinas y una ambulancia de automóviles.

El maharajah de Daria ha dado un automóvil blindado, con el personal de ametralladoras.

En Viena

Una procesión de rosarios.

ROMA, 23. En Viena ha habido una gran procesión para rogar al Altísimo el éxito final de la guerra.

Todo el clero, precedido por el cardenal Pili, tomó parte en el acto, y lo mismo las Corporaciones y Asociaciones religiosas, juntándose 30.000 personas.

En la catedral, el cardenal celebró el Oficio divino.

Estaba presente el Arzobispo Albin.

La guerra en el mar

Un telegrama del Kaiser.

AMSTERDAM, 23. El Emperador de Alemania ha enviado a la Reina Guillermina de Holanda un largo telegrama personal, lamentando que el Katysk haya sido echado al pique.

La vida en Francia

«Werther», prohibido.

PARIS, 23. A beneficio de los soldados indios, el alcalde de Lyon organizó una representación teatral, en la que debía cantarse la ópera Werther; pero ante las numerosas protestas por la elección de la obra, se ha suspendido la representación.

Los neutrales

Palabras del Rey Victor Manuel.

ROMA, 23. El alcalde de Génova ha invitado al Rey Victor Manuel a presidir la inauguración de un monumento.

El Rey respondió textualmente: «Acepto la invitación, e iré si las razones de Estado no me lo impiden».

El Presidente del Consejo y el ministro de Negocios Extranjeros, igualmente invitados, manifestaron que en las actuales circunstancias no podían ausentarse de Roma.»

El 1.º de mayo.

ROMA, 23. El ministro del Interior ha tomado todas las medidas necesarias para impedir que las manifestaciones del 1.º de mayo puedan provocar desórdenes.

SERVICIO DE RADIOGRAMAS De Inglaterra y Francia

TORRE EIFFEL (París), 23 (6 tarde). Monsieur Jean Herbette da a conocer los groseros procedimientos de intimidación de que los alemanes hacen uso ahora en Italia.

El resultado obtenido en realidad es enteramente opuesto al deseado, y ninguna amenaza desvirtuó a Italia de la tranquila y decidida defensa de sus intereses.

En el curso de su reunión celebrada ayer, la Academia Francesa ha decidido enviar un telegrama de felicitación al célebre poeta suizoalemán Carl Stutzeler, cuyo septuagésimo aniversario celebra actualmente Suiza entera.

Se debe recordar que dicho poeta no había vacilado en protestar en alta voz contra las atrocidades alemanas, proclamando sus sentimientos francófilos.

El coronel Normand, comandante de la primera división del ejército suizo, acaba de regresar de su viaje al frente de los ejércitos franceses. Hace constar la gran simpatía que siente Francia hacia Suiza, y dice que la acogida que le han hecho en Francia ha sido la de un carácter muy amistoso.

Un extenso e interesante telegrama recibido del doctor Dillon, de Roma, califica como «el comienzo del fin» las declaraciones hechas recientemente por el Príncipe Bülow referentes al resultado de las negociaciones austro-italianas.

Informaciones recibidas en París dejan poca duda sobre la decisión final de Italia.

En Grecia ha causado gran indignación el hundimiento del vapor griego Hellespontos, que fué torpedeado sin previo aviso el 17 de abril.

La Prensa condena el incidente, calificándolo como acto de barbarie, añadiendo que dentro de pocos días Grecia dará una respuesta.

TORRE EIFFEL, París, 24 abril de 1915, a las diez y media de la mañana.

Un telegrama alemán anuncia que M. Millerand ha sostenido en la Comisión de la Cámara la moción Dalbiez, por la cual todos los franceses útiles deben ir al servicio militar, y quedar, cualquiera que sea su edad, a la disposición de las autoridades.

Esta noticia es completamente inexacta. La proposición Dalbiez no cambia las condiciones de edad actualmente fijadas para el servicio militar, sino que busca solamente el medio de utilizar los hombres movilizables, y lo hace en condiciones de poder prorrogar su llamamiento.

Ni la Comisión ni el ministro de la Guerra tienen razones más importantes. Messieurs Viviani y Delcassé no han hecho conocer su opinión sobre la cuestión. El Gobierno francés no piensa, pues, actualmente en reforzar una campaña de Inglaterra; pero di-

ta de la colina. Los alemanes han cesado en sus infructuosos contraataques.

Ningún comunicado alemán confiesa que dicha colina haya sido ocupada por los ingleses.

En el curso de las operaciones los alemanes bombardearon Iprés con proyectiles de 42 centímetros.

—El 19 de abril uno de los aviadores ingleses llevó a cabo con éxito un ataque contra el hangar de dirigibles cerca de Gante. A pesar de ser expuesto a un fuego dirigido contra él desde un globo cautivo, el aviador descendió a unos ciento cincuenta metros de altura, causando con sus bombas arrojadas una explosión en el hangar.

—Comunican de Francia que Mr. Churchill, en su viaje a Francia, tuvo una entrevista con el ministro de Marina francés, discutiendo ambos las medidas que habrá que tomar para forzar en breve los Dardanelos.

—Ayer, en la Cámara de los Comunes, se han dado explicaciones sobre las pérdidas de vidas sufridas entre las tropas británicas a bordo del transporte francés Manitou en el mar Egeo. Dicho transporte fué detenido por un torpedero turco que se había escapado de Esmirna.

—Una nota oficial ordena la suspensión hasta nuevo aviso de todo el tráfico marítimo entre Holanda e Inglaterra. Espérase se reanude en breve un tráfico limitado.

Se están tomando medidas especiales para el transporte del correo.

—El conde de Bernstorff y el Gobierno alemán, al enviar al Gobierno de los Estados Unidos el irreverente memorandum sobre la exportación de municiones, han hecho una reprensión en forma tan severa como nunca ha sido hecha por un Gobierno a otro teniendo con él relaciones completamente amistosas.

Aparte de la Prensa germanoamericana, la opinión pública acoge favorablemente el tono de la respuesta norteamericana.

El World, de Nueva York, dice que la contestación dada por el Gobierno de Washington es un excelente ejemplo de un lenguaje severo y sobrio al mismo tiempo.

El Sun se expresa en semejantes términos, apoyando francamente la actitud de Mr. Wilson, que con destreza y tacto trató del difícil asunto.

—Un extenso e interesante telegrama recibido del doctor Dillon, de Roma, califica como «el comienzo del fin» las declaraciones hechas recientemente por el Príncipe Bülow referentes al resultado de las negociaciones austro-italianas.

Informaciones recibidas en París dejan poca duda sobre la decisión final de Italia.

En Grecia ha causado gran indignación el hundimiento del vapor griego Hellespontos, que fué torpedeado sin previo aviso el 17 de abril.

La Prensa condena el incidente, calificándolo como acto de barbarie, añadiendo que dentro de pocos días Grecia dará una respuesta.

TORRE EIFFEL, París, 24 abril de 1915, a las diez y media de la mañana.

Un telegrama alemán anuncia que M. Millerand ha sostenido en la Comisión de la Cámara la moción Dalbiez, por la cual todos los franceses útiles deben ir al servicio militar, y quedar, cualquiera que sea su edad, a la disposición de las autoridades.

Esta noticia es completamente inexacta. La proposición Dalbiez no cambia las condiciones de edad actualmente fijadas para el servicio militar, sino que busca solamente el medio de utilizar los hombres movilizables, y lo hace en condiciones de poder prorrogar su llamamiento.

Ni la Comisión ni el ministro de la Guerra tienen razones más importantes. Messieurs Viviani y Delcassé no han hecho conocer su opinión sobre la cuestión. El Gobierno francés no piensa, pues, actualmente en reforzar una campaña de Inglaterra; pero di-

cho telegrama indica claramente que Alemania desearía tener un precedente para poder incorporar en plazo próximo a los individuos libres en la actualidad del servicio militar. El precedente que Alemania pretende hallar en las Potencias de la Triple Entente lo va a encontrar en su aliada Austria-Hungría; ésta anuncia, en efecto, una mayor duración del servicio militar. El texto oficial es el siguiente: «En los dos Estados de la Monarquía, el período durante el cual los hombres estarán sujetos a las exigencias del servicio militar, comenzará a los diez y ocho años cumplidos, terminando a los cincuenta cumplidos, a cuya edad quedarán libres de toda obligación militar. La formación de nuevas clases de «landsturm» no implica ninguna necesidad de reunir en seguida nuevos contingentes.»

—Comunican de Francia que Mr. Churchill, en su viaje a Francia, tuvo una entrevista con el ministro de Marina francés, discutiendo ambos las medidas que habrá que tomar para forzar en breve los Dardanelos.

—Ayer, en la Cámara de los Comunes, se han dado explicaciones sobre las pérdidas de vidas sufridas entre las tropas británicas a bordo del transporte francés Manitou en el mar Egeo. Dicho transporte fué detenido por un torpedero turco que se había escapado de Esmirna.

—Una nota oficial ordena la suspensión hasta nuevo aviso de todo el tráfico marítimo entre Holanda e Inglaterra. Espérase se reanude en breve un tráfico limitado.

Se están tomando medidas especiales para el transporte del correo.

—El conde de Bernstorff y el Gobierno alemán, al enviar al Gobierno de los Estados Unidos el irreverente memorandum sobre la exportación de municiones, han hecho una reprensión en forma tan severa como nunca ha sido hecha por un Gobierno a otro teniendo con él relaciones completamente amistosas.

Aparte de la Prensa germanoamericana, la opinión pública acoge favorablemente el tono de la respuesta norteamericana.

El World, de Nueva York, dice que la contestación dada por el Gobierno de Washington es un excelente ejemplo de un lenguaje severo y sobrio al mismo tiempo.

El Sun se expresa en semejantes términos, apoyando francamente la actitud de Mr. Wilson, que con destreza y tacto trató del difícil asunto.

—Un extenso e interesante telegrama recibido del doctor Dillon, de Roma, califica como «el comienzo del fin» las declaraciones hechas recientemente por el Príncipe Bülow referentes al resultado de las negociaciones austro-italianas.

Informaciones recibidas en París dejan poca duda sobre la decisión final de Italia.

En Grecia ha causado gran indignación el hundimiento del vapor griego Hellespontos, que fué torpedeado sin previo aviso el 17 de abril.

La Prensa condena el incidente, calificándolo como acto de barbarie, añadiendo que dentro de pocos días Grecia dará una respuesta.

TORRE EIFFEL, París, 24 abril de 1915, a las diez y media de la mañana.

Un telegrama alemán anuncia que M. Millerand ha sostenido en la Comisión de la Cámara la moción Dalbiez, por la cual todos los franceses útiles deben ir al servicio militar, y quedar, cualquiera que sea su edad, a la disposición de las autoridades.

Esta noticia es completamente inexacta. La proposición Dalbiez no cambia las condiciones de edad actualmente fijadas para el servicio militar, sino que busca solamente el medio de utilizar los hombres movilizables, y lo hace en condiciones de poder prorrogar su llamamiento.

Ni la Comisión ni el ministro de la Guerra tienen razones más importantes. Messieurs Viviani y Delcassé no han hecho conocer su opinión sobre la cuestión. El Gobierno francés no piensa, pues, actualmente en reforzar una campaña de Inglaterra; pero di-

del submarino que echó a pique al Katwyk, no habían tomado medida ninguna al recibir la declaración oficial alemana.

—Comunican de Viena oficialmente: En el frente de los Cárpatos hubo duelo de artillería. La austríaca luchó con éxito cerca de Nagy Polany, y la alemana en la región de Kozioawa.

—Todos los prisioneros rusos confirman que en sus infructuosos ataques contra el paso de Ussok, los rusos tuvieron considerables bajas. Al Este de dicho paso, los austro-alemanes tomaron ayer un fuerte punto de apoyo ruso.

NORDDEICH, 24. (A las 11,30 de la mañana.)

VIENA. (Oficial.) En conjunto ha variado poco la situación general en los Cárpatos.

La artillería austroalemana ha obtenido éxitos en Kacrowa.

Delante de las posiciones austríacas del desfiladero de Ussok los rusos han repetido sus ataques.

Han sido rechazados, habiendo vuelto a reinar relativa tranquilidad.

Los rusos tuvieron en esta acción grandes bajas, abandonando numerosos prisioneros.

La situación sigue estacionaria en el Sudeste de Galitzia y en la Bukovina.

CONSTANTINOPLA. Algunos cruceros franceses que costeaban Siria han intentado destruir el puente del ferrocarril de Hedja, cerca de Gaza.

No lograron conseguir su intento. No cabe duda que el enemigo, al obrar así, quería impedir que la población musulmana se reuniese en sus sagrados.

BERLÍN. La tripulación de un crucero alemán, que en número de 273 se había escapado, ha llegado a un puerto árabe, después de haber pasado por segunda vez por la línea divisoria que tanto los buques ingleses como los franceses tienen establecida.

Han recorrido sin ser descubiertos un trecho de 300 millas marítimas.

Al continuar su marcha a través del continente arábigo, han sido atacados por árabes, que obraban a instigación de extranjeros.

A raíz de una lucha encarnizada, que duró tres días, las hordas de bandidos fueron rechazadas, hasta que los alemanes consiguieron abrirse camino hasta el ferrocarril de Hedja.

Desgraciadamente, estos valientes han sido fuertemente diezmados.

En provincias Noticias de Gibraltar

La fiesta onomástica de S. M. británica.

ALGECIRAS. (Viernes, noche.) En la orden de la plaza de Gibraltar dada por las autoridades se publica el deseo del Rey Jorge de que este año se supriman las fiestas y revistas que otros años se celebraban con ocasión de su fiesta onomástica.

Mañana, pues, se limitarán las autoridades a ordenar que en todos los edificios oficiales ondee la bandera británica.

Pidiendo obreros ingleses.

El periódico de Gibraltar El Anunciador pide a las autoridades de la colonia provea al arsenal de mecánicos de nacionalidad inglesa con preferencia a los de otros países, «pues así—dice—habrá seguridad de alejar toda sospecha de espionaje».

Material de guerra.

Se sigue acumulando en Gibraltar gran cantidad de provisiones de guerra, abundando especialmente los proyectiles de cañón de grueso calibre.

También se reciben cañones, que serán montados en los buques mercantes que hagan la travesía del mar del Norte, para así poderse defender de los submarinos.

En Cartagena

El vapor «Euterpe». CARTAGENA. (Viernes, noche.) Se han recibido noticias de que las autoridades inglie- vapor holandés Euterpe, que salió de esta con- terdam.

Dicen que las autoridades inglesas pretenden subastar el cargamento.

Los exportadores de esta región han tele- grafado a los diputados Sres. Payá y Mar- te en libertad el buque y de esta manera cri- tarles grandes perjuicios.

En San Sebastián

Un extranjero agradecido. SAN SEBASTIAN. (Viernes, noche.) Un súbdito austriaco, apellidado Maerle, acom- pañado del canciller de su consulado, ha vi- sado al jefe de Policía y le ha hecho entrega familias necesitadas, como gratitud por la ho- pitalidad que se les ha dispensado en España a los extranjeros.

En Madrid De Estado

El embajador de S. M. en Londres comu- nica que, según decreto dictado por el Go- bierno británico con fecha 13 del actual, a par- tir del 25 de este mes, los extranjeros que deseen entrar en el territorio del Reino Unido, deberán observar las siguientes reglas:

1.º Después del 25 de abril de 1915, un extranjero procedente de ó que intente diri- girse a cualquier lugar fuera del Reino Uni- do como pasajero, no podrá embarcar ó des- embarcar en ningún puerto del Reino Uni- do sin permiso especial de un secretario de Estado, a menos que tenga en su poder un pa- saporte expedido para él con dos años de anterioridad al su sumo, por ó en nombre del Gobierno del país del cual es súbdito ó ciuda- dano, ó algún otro documento que establezca satisfactoriamente su nacionalidad é identi- dad, a cuyo pasaporte ó documento debe ir unida una fotografía del extranjero al cual se refiere.

Si alguno de esos permisos especiales de un secretario de Estado ha sido concedido bajo cualesquiera condiciones y la persona a quien se ha concedido deja de cumplir alguna de esas condiciones, será considerada culpable de contravención a la orden de restricción para extranjeros de 1914.

Para los efectos de este artículo, la expresi- ón «pasajero» comprende toda persona transportada en un buque, excepto el capitán y las personas empleadas en los trabajos ó servicio del buque.

Este artículo tendrá efecto como si fuera incluido en la parte I de la orden de restricción para los extranjeros de 1914, y se aplicará en consecuencia.

2.º Después del día 25 de abril de 1915, un extranjero no podrá entrar en ninguna zona prohibida sin permiso especial del oficial de Registro, a menos que tenga en su poder un pasaporte que se le haya expedido con dos años de anterioridad al su sumo, por ó en nombre del Gobierno del país del cual es súbdito ó ciudadano, ó algún otro docu- mento estableciendo satisfactoriamente su na- cionalidad é identidad, a cuyo pasaporte ó documento debe ir unida una fotografía del ex- tranjero al cual se refiere.

Siempre que un extranjero en la fecha de esta orden sea residente de una zona prohibida, esta disposición no le impedirá la entrada en esa zona, en tanto en cuanto su residen- cia sea en esa zona.

Si alguno de esos permisos especiales de un oficial de Registro ha sido concedido bajo cualesquiera condiciones y la persona a quien se ha concedido deja de cumplir alguna de esas condiciones, será considerada culpable de una contravención a la orden de restricción para extranjeros de 1914, y se aplicará en consecuencia.

Siempre que un extranjero en la fecha de esta orden sea residente de una zona prohibida, esta disposición no le impedirá la entrada en esa zona, en tanto en cuanto su residen- cia sea en esa zona.

Si alguno de esos permisos especiales de un oficial de Registro ha sido concedido bajo cualesquiera condiciones y la persona a quien se ha concedido deja de cumplir alguna de esas condiciones, será considerada culpable de una contravención a la orden de restricción para extranjeros de 1914, y se aplicará en consecuencia.

Siempre que un extranjero en la fecha de esta orden sea residente de una zona prohibida, esta disposición no le impedirá la entrada en esa zona, en tanto en cuanto su residen- cia sea en esa zona.

Si alguno de esos permisos especiales de un oficial de Registro ha sido concedido bajo cualesquiera condiciones y la persona a quien se ha concedido deja de cumplir alguna de esas condiciones, será considerada culpable de una contravención a la orden de restricción para extranjeros de 1914, y se aplicará en consecuencia.

Siempre que un extranjero en la fecha de esta orden sea residente de una zona prohibida, esta disposición no le impedirá la entrada en esa zona, en tanto en cuanto su residen- cia sea en esa zona.

Si alguno de esos permisos especiales de un oficial de Registro ha sido concedido bajo cualesquiera condiciones y la persona a quien se ha concedido deja de cumplir alguna de esas condiciones, será considerada culpable de una contravención a la orden de restricción para extranjeros de 1914, y se aplicará en consecuencia.

Siempre que un extranjero en la fecha de esta orden sea residente de una zona prohibida, esta disposición no le impedirá la entrada en esa zona, en tanto en cuanto su residen- cia sea en esa zona.

Si alguno de esos permisos especiales de un oficial de Registro ha sido concedido bajo cualesquiera condiciones y la persona a quien se ha concedido deja de cumplir alguna de esas condiciones, será considerada culpable de una contravención a la orden de restricción para extranjeros de 1914, y se aplicará en consecuencia.

Siempre que un extranjero en la fecha de esta orden sea residente de una zona prohibida, esta disposición no le impedirá la entrada en esa zona, en tanto en cuanto su residen- cia sea en esa zona.

Si alguno de esos permisos especiales de un oficial de Registro ha sido concedido bajo cualesquiera condiciones y la persona a quien se ha concedido deja de cumplir alguna de esas condiciones, será considerada culpable de una contravención a la orden de restricción para extranjeros de 1914, y se aplicará en consecuencia.

Folleto de «La Correspondencia de España» (54) PAUL SAUNNIERE EL BARON DE LA RAMPONNIERE PROHIBIDA LA REPRODUCCION

médico. Se ha excusado con frases banales, pretextando que yo, mejor que nadie, debía conocer el estado para el cual me sentía con más aptitudes.

—¿Quién sabe? —Yo lo sé—dijo Marcelo.—Una vez, una sola, recayó nuestra conversación en este terreno resbaladizo. ¡Ah! El admite que los ambiciosos, los especuladores y los pillos, todo el mundo, aspiren a la mano de su hija. ¡Todo el mundo menos yo! Y después de una opinión tan formalmente expresada, ¿quieres que vaya a abrir mi corazón a ese hombre? ¿Comprendes que, cobarde e hipócrita, trate de meterme como un ladrón en el corazón de su hija para obtener de ese padre un consentimiento tardío? No, eso no es posible. Tú puedes haber sufrido; mas tu conciencia se ha quedado tranquila, estoy convencido de ello.

—¿Por qué? ¿No está claro como el agua? ¿Podía equivocarme? —Nada importa. Era preciso guardarme el secreto que te confiaba y respetar el nombre que no había pronunciado.

tante agrado las galanterías de un príncipe valaco. —¿El príncipe Roumi, tal vez? —Sí. ¿Le conoces? —Lo conocí en su país hace dos años. Sé que se halla en París en este momento. Mas ese hombre me preocupa muy poco. Hablemos de esa mujer y de su hijo. —Te repito que no tiene tal hijo. —¿Qué habrá hecho de él? —Lo ignoro.

Por los huérfanos de la guerra de las naciones beligerantes

La junta general celebrada anoche por la Asociación Benéfico-Escolar de Huérfanos...

En las cuatro Embajadas se prestó la mayor atención al motivo de la entrevista...

El peligro del abandono

La falta de limpieza de la boca y de los dientes puede acarrear graves enfermedades...

Buques ingleses perdidos

LONDRES, 23. Un comunicado oficial da cuenta de que el número total de barcos pesqueros...

También han detenido al vapor pesquero inglés Glancarse, a la altura de Aberdeen.

Muerte de un sabio

EL HAVRE, 23. Ha fallecido en Graveyard (Holanda), donde se refugió, el profesor de Teología de la Universidad de Lovaina...

No tenía más que treinta y nueve años y disfrutaba de una reputación europea.

Entre Inglaterra y Holanda

Comunicación suspendida. LONDRES, 23. Por comunicación oficial hecha en la Prensa de hoy participa el Almirantazgo...

El Gobierno espera reanudar en breve el servicio, siempre que sea limitado al transporte de la correspondencia.

Romen je a los belgas

La Revista de Filosofías, de Turin. ROMA, 23. La Revista de Filosofías, de Turin, ha publicado un número extraordinario...

El profesor de Roma Sr. Varisco dedica un largo artículo al cardenal Mercier y M. Mondino...

Alemania y los Estados Unidos

Comentarios a una nota. AMSTERDAM, 23. Despachos de Berlín dicen que la Prensa alemana comenta amargamente la contestación americana...

Empréstito austriaco

Negociaciones en Alemania. AMSTERDAM, 23. Un periódico anuncia que Austria Hungría va a abrir un empréstito de guerra en Berlín...

El gobernador de las Cajas de Ahorro austriacas se esperaba en Berlín para discutir las condiciones del empréstito.

El importe de éste es de ochocientos millones de marcos, bajo la forma de bonos del Tesoro austro-húngaro...

Llamamiento fracasado

En Austria. GINEBRA, 23. El llamamiento ultimado entre los treinta y cuatro y los cuarenta y dos años...

En las principales poblaciones del Trentino, el número de desertores se calcula en un 50 por 100.

China y Japón

Nuevas proposiciones. LONDRES, 23. El Japón ha presentado a China nuevas proposiciones...

China nuevas proposiciones, bastante moderadas, sobre la cuestión de ferrocarriles.

Preparativos militares

En Bulgaria. SOFIA, 23. Para hacer más activa la defensa a consecuencia de los últimos acontecimientos en Macedonia...

Los alemanes en Grecia

Llamamiento. ATENAS, 23. El consúl alemán en Atenas ha enviado una nota a los diarios en la que se invita a los alemanes residentes en Grecia...

Estas medidas afectan a todos los alemanes sin instrucción militar, pero en estado de llevar armas.

Inglés y alemanes

Ataques rechazados. LONDRES, 23. (Oficial.) Los alemanes continúan contraatacando violentamente ante la cota 60.

Hemos rechazado violentos ataques de Infantería, causando a los alemanes pérdidas importantes.

Movimiento de tropas

En Alemania. LA HAYA, 23. Viajeros de países neutrales, llegados estos últimos días, cuentan que trenes repletos de soldados alemanes...

El servicio regular de los ferrocarriles alemanes ha quedado desorganizado con estos movimientos de tropas.

En el frente de los aliados

Parte oficial francés. PARIS, 23. Comunicado oficial de las tres de la tarde: En la tarde de ayer un encuentro bastante vivo ha tenido lugar en Bélgica.

En una revuelta del Iser, al Norte de Dixmude, las tropas belgas han rechazado un ataque dirigido contra el castillo de Vicogne...

Al Norte de Ipres, los alemanes, empleando gran cantidad de bombas asfixiantes, cuyos efectos se han dejado sentir hasta dos kilómetros de nuestras líneas...

El avance alemán ha sido detenido. Un contraataque vigoroso nos ha permitido recuperar nuestro terreno, haciendo numerosos prisioneros.

En el bosque de Ailly, cerca de Saint-Mihiel, hemos, por un ataque al Este y Oeste de la posición anteriormente conquistada, tomado 700 metros de trincheras...

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 27, Día 28. Lists various bonds and their values.

LOS TEATROS

COMPANIA CARAMBA

Español.—De cómo fue acogida la compañía Caramba por el numerosísimo y selecto público que anoche acudió al teatro Español...

El barón gitano era ya obra conocida por esa gran parte del público que suele asistir a los acontecimientos teatrales.

Maria Ivanisi, en quien se admira a la artista de exvástica dicción musical, de voz extensa y admirablemente timbrada...

Nelly Garry, graciosa é insinuante, maneja su dulce voz con agilidad y afinación, que fueron muy aplaudidas.

El tenor Pasquini también se hizo digno de favorable sanción por su voz fácil y agradable. Igualmente alabanzas merecieron los señores Consalvo, Tessari y Treves.

La orquesta, bajo la autorizada batuta del maestro Bellezza, ya aplaudido por los aficionados madrileños, alcanzó nutridos aplausos en el primer acto...

Entre las figuras salientes del elenco se destaca en primer lugar María Ivanisi, siendo muy elegidos también los demás artistas.

La compañía, en la noche de su presentación, demostró una cohesión admirable que le permite obtener efectos que el auditorio acoge con efusivas manifestaciones de complacencia.

El vestuario, rico y vistoso, corre parejas con los demás elementos escénicos. Fueron llamados al proscenio el director artístico, señor Valle; el de escena, Sr. Giordani, y el maestro Bellezza.

La presentación de la compañía Caramba constituyó, pues, un verdadero acontecimiento artístico.

El teatro estaba brillantísimo. Para dar una ligera impresión de la calidad del público que anoche llenaba los palcos y butacas del Español, sería menester la pluma autorizada de nuestro compañero Madrazo...

Algunos abonados se quejaban de que la sala quedara completamente a oscuras. ¿Puede remediar esto? Si se encuentra el remedio y se pone en práctica, lo agradecerán algunas damas y muchos caballeros.

BENEFICIOS

EL DE MERCEDES SALAS

Apolo.—Las simpatías que la bella tiple Mercedes Salas goza tan recientemente reunieron ayer en la sala de este coliseo una concurrencia tan numerosa como brillante en todas las secciones.

La Mimosa de la admirable partitura de La Gaitana renovó las ovaciones que le tributa el público siempre que Mercedes Salas canta la primorosa opereta...

Por la noche figuraba en el cartel la refundición de la comedia de Beaumarchais, hecha por López Marín, con el título En Sevilla está el amor...

Momentos después, profusión de centros, jarrones y canastillas de flores rodeaban en escena a la bella tiple.

Compañaron a Mercedes Salas en la interpretación de la música de Rossini, el tenor Yiziani y el barítono Villa.

RECIBILES

Princesa.—Hoy sábado, tercero de moda, a las diez de la noche, se pondrá en escena el idilio dramático en dos actos, original de D. Santiago Rusiñel...

La orquesta merece también un caluroso aplauso.

RECIBILES

Princesa.—Hoy sábado, tercero de moda, a las diez de la noche, se pondrá en escena el idilio dramático en dos actos, original de D. Santiago Rusiñel...

El domingo, por la tarde, la comedia cómica en tres actos de gran éxito El tercer marido.

A las diez de la noche, en función popular, Zaza.

A las seis y cuarto, la graciosísima obra, de los Sres. Alvarez Quintero, Sangre gorda; la linda opereta, del maestro Luna, Los cadetes de la Reina...

El Sr. Bergamín declaró abierto el Congreso.

El Sr. Bergamín declaró abierto el Congreso.

A las diez de la noche, en función popular, Zaza.

A las seis y cuarto, la graciosísima obra, de los Sres. Alvarez Quintero, Sangre gorda; la linda opereta, del maestro Luna...

Por la noche, a las diez, en función popular, a precios populares, la ópera Maruxa y La mala tarde.

Apolo.—Hoy sábado, a las seis y a las siete y cuarto (sencillos) La noche vieja y En Sevilla está el amor...

El domingo, tres secciones dobles, con los siguientes programas: a las cuatro, La noche vieja y La pandereta...

El domingo se pondrán en escena: a las cuatro, La herencia de Gil; a las seis y cuarto, La sobrina del cura e Isidrin ó las cuarenta y nueve provincias...

El domingo, a las diez y media, en función entera, se representará el juguete cómico en dos actos Mi querido Pepe...

De regreso.—Desde hace días se encuentra en Madrid la hermosa y celebrada artista Ursula López, que regresa de Buenos Aires y Brasil...

El libro del drama policíaco, en un acto, El ladrón misterioso, se ha impreso y puesto a la venta.

El éxito alcanzado en Madrid por este interesante drama, único en su género, que, apenas retirado del teatro donde se estrenó, aparece en otro, se verá seguramente confirmado...

PARA LEER

El libro del drama policíaco, en un acto, El ladrón misterioso, se ha impreso y puesto a la venta.

El éxito alcanzado en Madrid por este interesante drama, único en su género, que, apenas retirado del teatro donde se estrenó, aparece en otro, se verá seguramente confirmado...

Agua de Solares

Indicada para la neurastenia cardíaca.

PRIMER CONGRESO

Los doctores españoles

Recepción en el Ayuntamiento.

Hoy sábado, a las seis de la tarde se celebrará en la primera Casa Consistorial una recepción en honor del primer Congreso de doctores españoles.

La Banda Municipal, que dirige el maestro Villa, dará un concierto, cuyo programa es el siguiente:

- 1.º Le voligeur, marcha militar, París. 2.º La gruta de Fingal, obertura, Mendelssohn. 3.º Pantomima de Las golondrinas, Usandizaga. 4.º a) Melodía. b) Momento musical, Schubert. 5.º Vito, danza española para violoncello (por el Sr. Villa, Luis), Poper. 6.º Sinfonía sobre motivos de zarzuelas, Barbieri.

Sesión inaugural.

Bajo la presidencia del señor ministro de Instrucción pública se celebró ayer tarde la sesión inaugural de la Asamblea de doctores.

Al lado del señor ministro se sientan los Sres. Bergamín, Sanz Escartin, Alcalá Zamora, Conde y Luque, Ortega Morejón y el padre Victorio.

El secretario de la Asamblea, Sr. Samper, leyó una Memoria sobre los trabajos preparatorios de la misma, que fué muy aplaudida.

Una continuación habló el presidente de la Asamblea, Sr. Ortega Morejón, que leyó un discurso abogando por la libertad de la enseñanza y dando las gracias a S. M. el Rey por haber aceptado la presidencia honoraria de la Asamblea.

El Sr. Alcalá Zamora pronunció un elocuente discurso, aconsejando una Asociación fuerte en todo el país para poder exigir, no imponer, al Poder público ayuda y protección a la Universidad, que redundará en beneficio de la enseñanza.

Fue interrumpido, varias veces con aplausos.

El Sr. Bergamín dice que quiere recoger un deje de amargura que ha erizado observar en el discurso del Sr. Alcalá Zamora. Es el desmoronamiento de la aristocracia intelectual. La Universidad no puede luchar contra él, porque sería un suicidio.

Esta corrida, como todas las demás, tiene la característica del «toma y daca».

Aleje, pues, el Claustro universitario el recelo con que vio nacer ese otro Claustro que no viene a luchar contra aquél.

Yo soy la Universidad autónoma y no la concebida formada sólo por los profesores de Universidades, sino por los doctores a ella adscritos y los estudiantes independientes.

Dice que tiene grandes esperanzas de que el Cuerpo doctoral español sea el más hermoso auxiliar contra la rutina en que la Universidad española vive.

Creo que la enseñanza debe ser libre desde la segunda enseñanza para arriba, no la primera, mientras existan los fanatismos de las derechas y de las izquierdas, mientras se confunda la neutralidad de enseñanza con la enseñanza antirreligiosa.

El señor conde de Esteban Collantes se excusa modestamente de hacer un discurso, por carecer de condiciones para ello, y se limita a dar las gracias por la presidencia de la Asamblea y a ofrecer su decidido apoyo a la obra emprendida por los doctores españoles.

LA LECHE CONDENSADA

y MANTEQUILLA «LOS PIRINEOS». (Guernica) son los productos mejores y más frescos, preferidos por el público inteligente.

Se replica a los señores socios de la Sección concurren a la reunión, a la que se invita a los señores socios del Centro.

VIDA DEPORTIVA

Sociedad cultural deportiva.

Esta Sección del Centro de Instrucción Comercial celebrará mañana domingo, a las diez de la mañana, en su domicilio social, plaza del Angel, 8, segundo, junta general extraordinaria de disolución para acatar el acuerdo adoptado en este sentido por la Directiva del Centro.

Además, se dará cuenta de la gestión del Comité directivo y se aprobarán las cuentas, nombrándose una Comisión liquidadora.

Se replica a los señores socios de la Sección concurren a la reunión, a la que se invita a los señores socios del Centro.

DIPUTACION PROVINCIAL

Ayer visitó en su despacho al presidente de la Diputación, Sr. Diaz Agero, el recientemente nombrado presidente de la Audiencia de Madrid, D. Francisco Vasco y Vasco.

La visita tuvo por objeto cumplimentar al presidente Sr. Diaz Agero (D. Alfonso) y ofrecerle en el cargo que ha comenzado a desempeñar.

El Sr. Diaz Agero agradeció, con la galantería que le es peculiar, al Sr. Vasco la atención de que era objeto, presentando además al nuevo presidente, al vicepresidente de la Comisión provincial, Sr. Soria; a varios representantes de la provincia que en aquella ocasión en el edificio se encontraban, así como también al secretario general de la corporación, Sr. Vinals (D. Simón).

La entrevista, como puede suponerse, fué afectuosísima.

—Es muy cierto, como dice un colega, y de ello se lamenta, de que los mozos que ante la Comisión mixta de reclutamiento alegan alguna enfermedad ó defecto físico, sean llevados desde la casa provincial a un departamento militar de la calle de Ferraz, escoltados por un guardia del Cuerpo de Seguridad, como si de gente malicosa se tratara, y con este motivo hace cargos a la Diputación; pues bien, ni la Comisión mixta, y menos la Diputación provincial, entienden en este asunto, siendo otra la autoridad que en ello interviene, así como es de rigor manifestar que los mozos que después son trasladados desde la calle de Ferraz al Hospital Militar de Carabanchel, hacen el trayecto en un bien acondicionado autocar militar.

—Por iniciativa de los Sres. Soria y Llamara, van a gestionar los representantes de la provincia de Madrid se les conceda franquicia postal para dentro de esta provincia, haciéndose extensiva la franquicia al correo interior.

—Hoy se inaugurará en el Hospital Provincial el laboratorio que hace tiempo debía haberse instalado en dicho centro, y en cuyo asunto tanto interés ha demostrado el vicepresidente de la Comisión provincial, Sr. Soria.

El laboratorio, dirigido por el eminente doctor Mendoza, ser una mejora de suma importancia, y a dicho centro podrán acudir los particulares, abonando por los servicios que demanden, los precios económicos que habrán de fijarse.

A la inauguración, que tendrá lugar hoy, a las diez, asistirán el gobernador civil, el presidente de la Diputación, Sr. Diaz Agero, la Comisión provincial, su vicepresidente y varios representantes de la provincia.

—Muy en breve se realizará, por disposición del presidente, Sr. Diaz Agero, una expedición, con dementes, desde los manicomios de Ciempozuelos a varias provincias de España, de las cuales son naturales los mencionados enfermos, y hallarse indebidamente gravando el Erario provincial.

—La casa Palacio de la Diputación ha sido ayer muy visitada por numerosos aficionados a la fiesta taurina, en demanda de billetes para la corrida de Beneficencia, que habrá de efectuarse el domingo próximo.

Los representantes de la provincia no desean de recibir visitas y cartas pidiendo localidades, cuyos pedidos tienen que hacer los diputados a la Empresa para servir sus compromisos, previo el oportuno pago; y decimos esto, porque no faltan individuos que sabiendo que es la corrida de Beneficencia, pretenden que los diputados les regalen los billetes, sin que se sepa por qué regla de tres, como decirse suele, tienen la obligación de atenderlos en concepto de «tífus».

Esta corrida, como todas las demás, tiene la característica del «toma y daca».

Informaciones de provincias

EL VIAJE DE LOS INFANTES

En las posiciones.—Regalo de los moros.
 MELILLA. (Viernes, noche.) Los Infantes visitaron las posiciones de Kadur y Taxdirt, revistando las tropas, que maniobraron brillantemente.
 Acompañó a S. A. el coronel francés Tiant.
 Los jefes de la kabila de Beni-Sidel regalaron un caballo a la Infanta doña Luisa, y los comerciantes marroquíes, dos alfombras.
 Ante el panteón de los héroes.
 Por la tarde visitaron los Infantes las minas de Afa y la Granja Agrícola.
 Después estuvieron en el cementerio, donde depositaron una corona en el panteón de los muertos por la Patria.

Regreso.
 Los Infantes embarcaron en el vapor *Líbano* para marchar a Málaga.
 En el muelle les despidieron las autoridades, Comisiones y numeroso público, que al marchar les hicieron afectuosas demostraciones de cariño.

El viaje de Romanones

Excursión.
 MAHON. (Viernes, tarde.) A las nueve de la mañana salió el conde de Romanones en automóvil, recorriendo la población.
 Visitó la iglesia de Santa María, donde escuchó el órgano monumental.
 Luego marchó a los pueblos de San Clemente, San Luis y Villacarlos.
 Los tres pueblos estaban engalanados y los vecinos hicieron al jefe del partido liberal carinosos recibimientos.
 Visitó los Ayuntamientos y las escuelas municipales, admirando los progresos pedagógicos de las escuelas de Menorca.
 Hizo varios donativos en metálico para la adquisición de material pedagógico.
 A las doce regresó a Mahón.
 Visitas y Comisiones.

Después de la excursión, el conde de Romanones ha visitado el Instituto.
 También recibió a las Comisiones del Ateneo y de la Cámara de Comercio, enterándose de las necesidades de la isla.
 El ilustre viajero está muy satisfecho de su excursión a Menorca.

Trascendencia política del viaje.
 El viaje ha tenido una gran importancia política, pues ha quedado constituido el partido liberal de Menorca.

Una de sus consecuencias ha sido el ingreso en el partido liberal del ex diputado republicano Sr. Llanos y de importantes fuerzas republicanas que le seguían.
 Antes de acatar públicamente la jefatura del conde de Romanones el Sr. Llanos, se celebró un mitin en la Casa del Pueblo, y allí el ex diputado republicano se despidió de los que fueron sus correligionarios, y explicó su conducta y los motivos que le impulsaban a ingresar en el partido liberal.
 Terminado el mitin, se trasladó a la casa en que se hospeda el conde de Romanones, y ambos salieron al balcón, siendo aplaudidos por el gentío.

Para la tarde.
 A la una de la tarde se celebrará el banquete con que la Isla Marítima obsequia al conde a bordo del vapor *Mahón*.
 Después embarcará en una lancha de vapor para La Mola, y visitará las fortificaciones.
 Regresará a Mahón para asistir a la recepción del Ateneo y al té del Ayuntamiento y por la noche asistirá a la función de gala.

Continuación del viaje.
 Después de la función, el conde y sus acompañantes embarcarán en el *Mahón*, para dirigirse a la isla de Cabrera, adonde llegarán mañana al amanecer.

Seguirán el viaje de regreso a Palma, y a las doce de la noche embarcará en esta ciudad para Ibiza y Valencia.
 Durante su estancia en Menorca, el jefe de los liberales ha recibido continuas demostraciones de afecto en toda la isla.

De la Escuela de Industrias de Terrasa ha recibido el conde de Romanones un radiograma con un cariñoso saludo.

Banquete a bordo.
 MAHON. (Viernes, noche.) El banquete ofrecido en honor del conde de Romanones por la Compañía La Isla Marítima, servido a bordo del vapor *Mahón*, ha sido espléndido. Concurrieron el conde de Romanones y sus acompañantes, el gobernador militar, el delegado del Gobierno, los diputados por el distrito, el presidente y secretario de La Isla Marítima, el alcalde, el juez de instrucción, el capitán del buque y algunos otros invitados.

La Prensa conservadora.
 El periódico local *El Bien Público*, órgano del partido conservador de Menorca, dice: «Día de triunfo fué el de ayer para el conde de Romanones y día de luto para los republicanos, para ese partido que pretendía en un día no lejano ser el más potente de Menorca, y que hoy, con el rudo golpe recibido, ha quedado reducido a la impotencia y con las banderas plegadas.»

Ya no podrán engañar más al pueblo con canos de sirena, prometiéndole lo que la República sabían ellos que no podía dar. El pueblo obrero habrá podido convencerse de que él, con su sacrificio y con su voto, ha levantado ídolos cuyos ideales sólo consisten en enriquecerse. Este pueblo indudablemente entrará en los senderos de la razón entrando de lleno en el campo de la Monarquía, en el cual hombres tan esclarecidos como Maura, Dato y Romanones han sabido dictar leyes más humanas, más justas y más en favor de la clase obrera que no han dictado los republicanos y

que no supo dictar aquel engendro de República del pasado siglo.
 Como monárquicos—añade—estamos plenamente satisfechos de la jornada.»

LAS SUBSISTENCIAS Y EL TRABAJO

EN PAMPLONA

La falta de trigo.
 PAMPLONA. (Viernes, tarde.) La Junta de panaderos, ante la dificultad con que tropieza para la adquisición de trigo, aún ofreciendo pagarlo a altos precios, pues los acaparadores se resisten a venderlo, dirigirá una instancia a la Comisión de subsistencias, advirtiéndole que se verán precisados a subir el precio del pan a primeros de mayo si no se les proporciona trigos extranjeros en condiciones que les permitan sostener los actuales precios.
 El gobernador ha reunido a los fabricantes de harinas, acordando pedir al Gobierno el inmediato envío de trigo para asegurar las necesidades de la ciudad hasta la recolección de la próxima cosecha.
 Caso de que el Gobierno acceda a la petición y haga el envío, el trigo se repartirá entre las poblaciones necesitadas.

EN CADIZ

Acuerdos de la Junta de subsistencias.
 CADIZ. (Viernes, tarde.) Reunida la Junta provincial de subsistencias, se enteró de una manifestación que hubo ayer en Tarifa contra los acaparadores de trigo, que pretenden venderlo a 20 pesetas la fanega y el pan a 50 céntimos.
 Los manifestantes asaltaron la fábrica de harinas de San José y se apoderaron de 12 arrobas de harina y 200 kilogramos de pan. Obligarán a cerrar los comercios.
 Con la llegada de refuerzos de la Guardia Civil se restableció el orden.
 La Junta se enteró también de las manifestaciones habidas en Olvera y otros pueblos de la provincia.
 Adoptó el acuerdo de fijar el precio de 35 pesetas los 100 kilogramos y el de 46 céntimos para el kilo de pan en toda la provincia.
 A los acaparadores les concede un plazo de cuarenta y ocho horas para que acepten los indicados precios.
 Pasado este plazo, la Junta se incautará de las existencias que considere precisas.
 Se ha pedido al Gobierno que envíe trigo del adquirido en el Extranjero.

EN SAN SEBASTIAN

Las fábricas de harinas.
 SAN SEBASTIAN. (Viernes, noche.) El alcalde ha vuelto a visitar las fábricas de harinas de Tolosa, con objeto de conocer las condiciones en que podrían moler el trigo que han ofrecido al Ayuntamiento los representantes de una Casa inglesa.
 La Comisión de subsistencias se ocupará de este asunto.
 Probablemente pedirá el apoyo a la Diputación.

MANIFESTACION DE SIMPATIA

Telegrama oficial.
 LEON, 23 (14). Acaba de celebrarse imponente manifestación, organizada por la Cámara de Comercio, para expresar al Gobierno, especialmente al señor Presidente del Consejo de ministros, la gratitud del pueblo de León por la concesión de la Escuela de Comercio.

La situación de Méjico

Cuentan los pasajeros del «Mammel Calvo».
 CADIZ. (Viernes, noche.) Ha llegado de la América Central el *Mammel Calvo*. Sus pasajeros cuentan horrores de la guerra de Méjico.
 Ha desaparecido la moneda mejicana, circulando sólo billetes, que están impuestos al pago por Zapata, Villa, Carranza y otros cabecillas.
 El comercio se niega a pagar un nuevo tributo de 25 millones de pesos que le ha impuesto Obregón. Cinco pesetas españolas valen allí diez pesos en billetes.
 Aumentan los erámenes y las salvajadas. Se han cortado todas las conducciones de agua y se persigue a las Ordenes religiosas. Viene a España un agente general de Carranza, con la misión, según se dice, de comprar armas en la fábrica de Oviedo.

ANDALUCIA

El «Satrústegui».
 CADIZ. (Viernes, tarde.) Con rumbo a Buenos Aires ha zarpado el vapor *Patricio Satrústegui*, que lleva a bordo 450 pasajeros.
 También van en el *Satrústegui* seis cuadros del pintor Sr. Llancés, con destino al Jockey Club de Buenos Aires.
 Ha causado gratisima impresión un telegrama

Una romería.
 BALEN. (Viernes, tarde.) En este momento salen para Andújar con objeto de asistir a la tradicional romería de la Virgen de la Cabeza, que se venera en su santuario de Sierra Morena, las Cofradías de Tomares, Sabote y Bailén.
 Llevan músicas y banderas, formando un brillante cortejo.
 Horroso suceso.
 SEVILLA. (Viernes, noche.) El Juzgado ha practicado diligencias con motivo del crimen cometido en la calle de la Divina Pastora.

El cochero José Mellado sostuvo relaciones con Isabel Delgado, riñendo.
 Ella se puso en relaciones con José Díez.
 Ambos hombres encontráronse, acordando una fórmula con objeto de saber por quién se decidía ella.
 La fórmula consistía en ir juntos a casa de Isabel y llamarla para que dijera a quién de los dos quería.
 Hicieron; pero antes de llegar a la puerta, Mellado dio a su rival una tremenda puñalada en el pecho, huyendo.

El agredido, enloquecido por el terror, se arrojó por la baranda de la casa al patio, quedando muerto en el acto.
 Tiro de Pichón.
 SEVILLA. (Viernes, noche.) Con animación han principiado las tiradas de primavera en las que se disputarán los tiradores la Copa del Rey.

Concurren tiradores de Jerez, Alicante, Valencia, Barcelona, Huelva y Madrid.
 Entre los tiradores inscriptos figuran el duque de Taranón, el conde de Maceda, el marqués de Najera, el conde de los Villares, el marqués de Herrera, el conde de Vélez, el marqués de Villaviciosa, los señores Camero y otros varios sevillanos y de otros sitios considerados como escopetas de primera fuerza.
 Consistía el premio del Rey en una Copa de plata con las iniciales del Soberano.
 En la décima vuelta partieron la poule los tiradores Sres. Frago, Ibarra y Carsi. Ganó matando el pájaro número 13 el tirador valenciano Sr. Carsi, que fué muy felicitado.

Carreras de caballos.
 El Hipódromo de Tablada también ha estado muy concurrido, viéndose hermosas y elegantes damas.
 Las carreras de caballos resultaron interesantes, ganando:
 Primera carrera, caballo *Madura*, propiedad del duque de Tarifa; segunda, *Militar*, *Chantre*, del Sr. Botín; tercera, *Gran Premio*, *Gaud*, del conde de la Cimera; cuarta, *Dacio*, de D. Manuel Fernández; quinta, *Madura*, del duque de Tarifa, y sexta, *Bohemio*, de los duques de Andría y Torrepalma.
 El desfile de las carreras fué brillante.

Presidente de la Audiencia.
 Ha tomado posesión de su cargo el nuevo presidente de esta Audiencia territorial, don Alfredo Souto Cuero.
 Max Nordau en Sevilla.
 SEVILLA. (Viernes, noche.) El célebre escritor Max Nordau ha visitado el Ateneo, donde fué recibido por gran número de socios. Ocupó la tribuna, y en francés pronunció un discurso haciendo un estudio de Sevilla del pasado y del presente. Dijo Max Nordau que el interés de España y de Sevilla debe concentrarse en intensificar sus relaciones con las naciones sudamericanas.
 Fué ovacionado y despedido por gran número de socios, que le hicieron una entusiasta despedida.

ARAGON

¿Crimen ó suicidio?
 HUESCA. (Viernes, noche.) En la balsa del molino del pueblo de Campo ha sido encontrado el cadáver del vecino Manuel Carreira, de veintidós años. Tenía los ojos vendados con un pañuelo y una cuerda atada al cuello, de la que pendía una piedra de doce kilogramos de peso.
 Se ignora si se trata de un crimen ó de un suicidio, y el Juzgado interviene, practicando diligencias para averiguarlo.
 La romería de San Jorge.
 Se ha celebrado la romería de San Jorge con gran animación. El Cabildo catedral y el Ayuntamiento se trasladaron a la ermita que se alza en el campo donde la tradición asegura que se libró la batalla de Alcazar.
 Por la mañana se celebró la festividad religiosa con la solemnidad acostumbrada, y por la tarde los romeros formaron animados grupos, organizando meriendas y bailes.
 El regreso de la romería a la ciudad fué una nota de alegría.

GALICIA

Pidiendo una Escuela Náutica.
 VIGO. (Viernes, noche.) La Prensa comenta el proyecto que está preparando el ministro de Instrucción pública, reorganizando la enseñanza náutica y creando varias escuelas.
 Se extrañan los periódicos de que, creando tantas escuelas, se olviden los ministros de Vigo, cuando esta parte de Galicia da más marinos que las restantes costas españolas; además, dicen, no tiene razón de ser el que se creen algunas tan próximas como las de Gijón, Santander y Bilbao, y en cambio, no se cree ninguna desde Coruña hasta la frontera portuguesa.
 El Ayuntamiento se reunió esta tarde, acordando telegrafiar al diputado Sr. Urzáiz para que pida al ministro establezca también una Escuela Náutica en Vigo.
 La Cámara de Comercio se dirige también al Sr. Urzáiz en el mismo sentido.

LEON

Crisis obrera.
 FERROL. (Sábado, mañana.) Los obreros del arsenal están apenados, porque la Empresa se ve obligada, por la escasez de trabajo, a despedir obreros de diversos oficios.
 El despido de obreros tendrá que continuar si el Gobierno no resuelve el conflicto, concediendo las construcciones navales aprobadas.
 Mitin de protesta.
 Las Sociedades agrícolas han celebrado un mitin para protestar contra la carestía del maíz, acordando dirigirse al Gobierno para exponerle la precaria situación de los agricultores de Galicia.

CATALUNA

La fiesta de San Jorge.
 BARCELONA. (Viernes, tarde.) En el edificio de la Diputación se celebra hoy la tradicional fiesta de San Jorge.
 La fachada principal está adornada, luciendo en el remate la bandera española y en la parte lateral la catalana.
 En el patio gótico se ha instalado la feria de las rosas, que, como siempre, ofrece un aspecto magnífico.
 En la antigua capilla se celebraron oficios divinos con asistencia del capitán general, presidente y fiscal de la Audiencia, gobernador civil, delegado de Hacienda y otras personalidades, que fueron recibidas por el presidente de la Diputación, Sr. Prat de la Riba, y los diputados provinciales.
 Enorme público recorre el edificio antiguo en la parte restaurada.
 Las aguas públicas.
 Ha causado gratisima impresión un telegrama

grama remitido por el inspector general de Sanidad, manifestando al alcalde del estudio y análisis de las aguas de Barcelona hechos por el Instituto puede asegurarse que no hay en ellas microbios patógenos de ninguna clase.
 Conflicto municipal.
 La sesión del Ayuntamiento transcurrió sin incidentes.
 Presidió toda entera el alcalde.
 Los radicales y los nacionalistas se abstuvieron de entrar en el salón.
 Al terminar la sesión, contra lo que se había dicho, el alcalde no hizo entrega de la vara al primer teniente.
 Según se dijo oficiosamente, antes se propone presidir una Comisión en demanda de unos datos que ha de entregar al ministro.
 Este es el motivo oficial. El motivo cierto de este cambio de frente se ignora.
 El Sr. Boladeres se le comunicó personalmente al Sr. Pich.

Los republicanos están irritadísimos con el alcalde por no entregar la codiciada vara.
 Se asegura que con el teniente alcalde señor Pich tuvo una discusión violenta al comunicarle que aplazaba cederle la Alcaldía.
 Cuando esto se supo se reunieron las minorías radical y nacionalista, tratando del asunto.
 Terminada la reunión, facilitaron una nota oficial, en la cual hacían constar:
 1.º Que el alcalde citó al Sr. Pich para hacerle entrega de la vara, y que, en vez de hacerlo, le manifestó que aplazaba el acto.
 2.º Que después de haberle dicho que lo aplazaba para hoy, le comunicó que no podía señalarle fecha.

En vista de ello, las minorías, estimando que todo esto constituye una falta de corrección, acordaron ratificar su actitud y delegar en los Sres. Pich y Vidal y Valls para que adopten las medidas oportunas, con objeto de continuar la campaña emprendida contra el alcalde.
 Ambos Sres. Pich y Vidal y Valls han celebrado una extensa conferencia con el gobernador, tratando del asunto, guardándose, acaer de ella, una reserva absoluta.

El conflicto, pues, se ha agravado, y lo demuestra que, así el gobernador como el alcalde, rehuyen en absoluto decir nada a los periodistas.
 Hoy el alcalde estuvo en su despacho, como de ordinario, y manifestó que no sabía cuándo marcharía a Madrid.

Los radicales han suspendido el mitin de protesta contra el alcalde, que organizaban para el domingo, pues parece tienen el propósito de sustituirlo con otros mitines que se celebrarán en los diversos distritos de Barcelona.
 Los mauristas.
 En un tren especial, que es esperado a las tres y media, llegarán los mauristas que fueron a Madrid para asistir a la conferencia del Sr. Maura.

Banquete popular.
 Se trata de obsequiar a los presidentes del Fomento del Trabajo y Cámara Industrial con un banquete de carácter popular.
 El motivo es el buen efecto que han causado en los centros industriales las declaraciones que ambos señores hicieron al Sr. Dato en su visita a los salones del Fomento del Trabajo.

CONTRA LA CALVICIE

existe solamente un verdadero remedio: «Elxir Jonasil», del sabio doctor Jonas. Este incomparable preparado, de fama universal, para la caída del pelo radicalmente en pocos días, dando nueva vida a las raíces enfermas. De venta en las buenas Perfumerías y Farmacias. Pesetas, 10 la botella.

VALENCIA

La vuelta al mundo.
 VALENCIA. (Viernes, noche.) Ha llegado el joven Juan Domingo Llavera, que el día 3 de junio de 1900 salió de Londres, en unión de un inglés y un francés, para dar la vuelta al Mundo y obtener así un premio de 150.000 francos.
 El inglés falleció en California y el francés en Guatemala.
 Juan Domingo prosiguió solo la aventura. Entre otros episodios, refiere que recorrió a pie todo Nicaragua, donde se contrató como novillero.
 Al pasar por Méjico, cuya República se hallaba ya en estado revolucionario, fué preso como espía.
 Al estallar la guerra europea, Domingo, que se hallaba en Londres, fué detenido otra vez punto final de su viaje.
 Allí gestionará el cobro del premio.
 Lleva cuatro cuadernos, con certificados que comprueban que, efectivamente, ha dado la vuelta completa al Mundo.

ALICANTE

¿Un desfalco?
 ALICANTE. (Viernes, noche.) Se dice que el Juzgado de instrucción está instruyendo diligencias en virtud de haberse dado conocimiento de la desaparición de D. Antonio García Martínez, persona muy conocida en esta población, donde vería desempeñando el cargo de jefe de la estación de los Ferrocarriles de Valencia.
 Se sabe también que el desaparecido acudió ayer a prestar el servicio de su cargo como tenía por costumbre, y que había dejado de hacer la entrega de la recaudación.
 En vista de esto, el subinspector, Sr. Pichón, sospechando que la desaparición se viera relacionada con algún desfalco, practicó una investigación, resultando que faltaba por ingresar 3.472 pesetas.
 Se teme que el desaparecido se haya suicidado.

VASCONGADAS

El general Reyes.
 SAN SEBASTIAN. (Viernes, tarde.) El conde de Biarritz ha llegado al ex presidente de la República de Guatemala general Reyes.
 Almorzó con el Sr. Calbetón.
 Cumplimentó al general Reyes el alcalde. Esta tarde conferenció con los presidentes de la Cámara de Comercio y Circuito Mercantil.
 Estas conferencias tienen por objeto hacer cada día más estrecha la amistad iberoamericana.

SAN SEBASTIAN. (Viernes, noche.) El general Reyes, en una conversación que ha tenido con los presidentes del Circuito Mercantil y de la Cámara de Comercio, anunció que dar una conferencia el domingo por la noche en el salón de Novedades.

ra hoy con cierre de establecimientos, por haber sido creada oficialmente la Escuela de Comercio.

ALICANTE. (Viernes, noche.) El Juzgado de instrucción está instruyendo diligencias en virtud de haberse dado conocimiento de la desaparición de D. Antonio García Martínez, persona muy conocida en esta población, donde vería desempeñando el cargo de jefe de la estación de los Ferrocarriles de Valencia.

Se sabe también que el desaparecido acudió ayer a prestar el servicio de su cargo como tenía por costumbre, y que había dejado de hacer la entrega de la recaudación.

En vista de esto, el subinspector, Sr. Pichón, sospechando que la desaparición se viera relacionada con algún desfalco, practicó una investigación, resultando que faltaba por ingresar 3.472 pesetas.

Se teme que el desaparecido se haya suicidado.

ALICANTE. (Viernes, noche.) El Juzgado de instrucción está instruyendo diligencias en virtud de haberse dado conocimiento de la desaparición de D. Antonio García Martínez, persona muy conocida en esta población, donde vería desempeñando el cargo de jefe de la estación de los Ferrocarriles de Valencia.

Se sabe también que el desaparecido acudió ayer a prestar el servicio de su cargo como tenía por costumbre, y que había dejado de hacer la entrega de la recaudación.

En vista de esto, el subinspector, Sr. Pichón, sospechando que la desaparición se viera relacionada con algún desfalco, practicó una investigación, resultando que faltaba por ingresar 3.472 pesetas.

Se teme que el desaparecido se haya suicidado.

AVISOS UTILES

EL GRAN LICOR DE POSTRE ES EL verdadero cognac, marca J. & F. MARTELL de COGNAC.
 Casa fundada en 1715. Su fama es universal. Agencia J. PECASTAING.

Brasserie Palace Hotel.
 Exito asombroso.—LUISA MARISCAL Única en el mundo en los secretos de la vinificación.
 Varietés.—Todos los lunes y miércoles Estrenos de películas
 Todos los domingos, de once a una. «Matinée» infantil.
 Sorpresas y regalo de fotografías.

Millones de esponjas.
 PESCADAS CON BARCOS PROPIOS.
 Cepillería fina. Plumeros, gamuzas, etc., etc. Ronuk, brillo ideal; perfuma y desinfecta. Agua limpia metales, inofensivo. Siempre lo más Nuevo y Útil en artículos limpieza e higiene. ALEXIADES. INFANTAS, 13. Tel. 3.064.

J. DIAZ JOYERO.
 PRIMERA CASA EN JOYAS Y PLATERIA. ALCALA, 24 (edificio del NUEVO CLUB). BUEN GUSTO. PRECIOS ECONOMICOS.
 Cigarrillos SENORITAS. Esmerada elaboración. Petaca de 20: 1,25 pts. En estancos.

JOYAS DE OCASION.
 Se venden por la mitad de su valor. PLAZA DE CANALEJAS, 6 (Cuatro Calles).

JOYERIA SAINZ.
 La más artística y económica. ALCALA, 14 (CHAFLAN EQUITATIVO).

BODAS.
 Salones independientes p.º 300 en biertos. Café Nacional, Toledo, 19.

MUY SERIO.
 Para una industria que tiene gran venta en España, dando ya notables crecidos beneficios, se admite inversión con 150.000 pts. Se trata de un negocio muy serio de gran desarrollo. Ofertas: Lista de Correos, billete kilométrico núm. 13.498, serie 6.º.

AL CAPRICHICO JUAN PADROS.
 CALLE DE ALCALA, 26.
 Últimas novedades en vestidos, sombreros, abrigos, trajes, etc., para señoras y niños. Géneros baratos y adornos para la confección. Pídanse catálogo y muestras detallando artículo, objeto, edad y medidas y precio aproximado que se desee gastar.

INFORMACIONES DE MADRID

PARA MAÑANA

Calendario y santoral

Domingo 25 de abril de 1913.
Sale el Sol a las 5,22.
Se pone a las 19,3.
Sale la Luna a las 14,27.
Se pone a las 2,58.

SANTORAL.—Domingo tercero de Pascua; San Marcos, evangelista; Santos Esteban, Evodio, Calixto y Hermógenes, mártires; Santos Aniano y Ermidio, confesores, y Santa Francisca, virgen.
SAN ANIANO, obispo y confesor.
La ciudad de Alejandría fue la cuna de este Santo.

Aniano ejerció en Alejandría el oficio de zapatero, y fue curado de una mano y convertido a la fe por San Marcos.

Apenas abrazó Aniano la religión de Jesucristo, comenzó a vivir una existencia ejemplar e intachable.

Creciendo en virtudes y merecimientos al lado del santo evangelista, fue ordenado de sacerdote, y pocos años después fue constituido obispo de Alejandría en ausencia de San Marcos.

Socorrió generosamente a los pobres, consoló a los desvalidos, dividió su mesa con los pobres, convirtió a muchos infieles y llenó de bienes y consuelos a todos.

El año 86 murió santamente.

LECHE DESECADA Y PULVERIZADA

«LOS PIRINEOS» GUERNICA

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

MARINA.—Real decreto autorizándolo al ministro de este departamento para atender a los gastos que ocasionen la dotación y armamento de los buques que se adquieren o construyan en España ó en el extranjero, así como a la inspección y vigilancia de las obras del armamento, y la instrucción previa en los talleres del personal que ha de dotarlos.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real decreto relativo a la conservación y consolidación de la Alhambra de Granada.

Otro disponiendo que por la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico se lleve a cabo el día 20 de mayo próximo un Censo de población de Vall d'Alba y del término.

Real orden declarando desierto el concurso de traslado para proveer la cátedra de Física con Microscopio y Química con Toxicología, de la Escuela de Veterinaria de León, y disponiendo se anuncie al turno de oposición entre auxiliares.

Otra disponiendo se den los ascensos de escala, y que los catedráticos de Instituto que se mencionan pasen a ocupar en el escalafón los lugares que se indican.

Otra nombrando oficial encargado de la enseñanza de Reportes de la Escuela Nacional de Artes Gráficas a D. Jesús Bermejo Ortiz.

Otra nombrando conservador interino del Museo del Greco, de Toledo, a D. Antonio Molina Martínez.

Otra nombrando consejero del Museo del Greco, de Toledo, a D. Enrique Alvarez Baró.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden disponiendo se publique el escalafón del personal técnico de la Dirección General de Prisiones y del Administrativo de la misma y de la Subsecretaría de este ministerio.

Otra aprobando el reglamento para oposiciones a las plazas de médicos forenses y de las prisiones preventivas.

HACIENDA.—Real orden relativa a la reposición en sus destinos de los funcionarios públicos, dependientes de este ministerio, que sean baja en los mismos por tener que incorporarse a filas.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Estado. Subsecretaría. Sección de Política. Anunciando que el Gobierno británico ha dictado un decreto fijando las reglas que deben observar los extranjeros que deseen entrar en el ósitar del territorio del Reino Unido.

Gracia y Justicia.—Anunciando haber sido solicitado por los señores y señoras que se indican Real carta de sucesión en los Títulos de marqueses de Arenales, marques de la Carta, marques de Casa Real, conde de la Moraleda y vizconde de Casa Tineo.

Subsecretaría. Anunciando concurso para proveer la Secretaría de Gobierno de la Audiencia territorial de Pamplona.

Hacienda.—Dirección General del Tesoro público y Ordenación General de Pagos del Estado. Disponiendo que el día 1.º de mayo próximo se abra el pago de la mensualidad corriente a las clases activas, pasivas, clero y religiosas en clausura, y anunciando que el día 6 se abonarán las asignaciones del material.

Gobernación.—Dirección General de Correos y Telégrafos. Anunciando que el día 1.º de mayo será inaugurado el servicio de giro postal con la República Argentina, que no se admitirán giros telegráficos, que la moneda adoptada es el peso oro de 100 centavos, igual a cinco pesetas oro, y que las oficinas de la Argentina autorizadas para este servicio son las que figuran en la relación que se publica.

Instrucción pública.—Dirección General de Primera enseñanza. Nombrando profesora de la Escuela Normal de Maestras de Segovia a doña Fernanda Campos.

Fomento.—Dirección General de Obras pú- blicas. Carreteras. Disponiendo que en lo sucesivo, ni por esta General ni por las Jefaturas de provincia, se tramiten peticiones de adoquinados, asfaltados ó otras mejoras del

pavimento de rodadura en las travesías de las carreteras del Estado.

Ferrocarriles.—Aprobando la transferencia a favor de la Sociedad Bairds Mining Company Limited, de todos los derechos y obligaciones de la Sociedad William Baird C.º Ltd., sobre el ferrocarril de Mina de Cerro del Hierro a la línea de Mérida a Sevilla. Y los decretos de Marina y Fomento firmados recientemente por el Rey.

EN EL ATENEIO

UN CONCIERTO

Anoche se presentó ante el culto público que asiste a las veladas del Ateneo el joven violinista español Julián Jiménez, interpretando un programa muy interesante.

El Sr. Jiménez, aplaudido ya en algunas salas de conciertos de París, reveló anoche poseer, además de un mecanismo perfecto, un temperamento artístico que le llevará muy pronto a las cumbres de su arte.

El segundo tiempo de la Sonata en «re» mayor de Leclair, constituyó un triunfo para el notable artista.

El auditorio, en masa, pidió, con nutrido aplauso, la repetición de la página musical, y el ejecutante vió renovadas tales muestras de entusiasta admiración del público al interpretar la por segunda vez.

También el «andante» de la deliciosa Sonata en «la» mayor de Bach, que constituyó la segunda parte del programa, fué repetido á instancias de la distinguida concurrencia.

Cuando terminó la tercera parte, en la que figuraban obras de D'Ambrosio, Faure y Pugnani-Kreisler, vióse obligado 'el artista a tocar, fuera del programa, el «Souvenir» de Dordila, que valió una gran ovación al señor Jiménez.

El violinista valisoletano recordará siempre como uno de los triunfos más brillantes de su carrera artística el alcanzado anoche en el Ateneo, que consagra sus envidiables aptitudes y su buen gusto artístico.

Le acompañó al piano D. Ernesto Zehnder, un pianista meritísimo, digno de toda suerte de elogios.

N.

Transportes de mercancías

desde las estaciones férreas de Atocha, Príncipe Pío y Delicias a domicilio.

Agencia Sucursal, calle Tetuán, 13. Teléfono 4,580.
Oficinas auxiliares, estación Atocha. Teléfono 806. Estación Príncipe Pío. Teléfono 80r.

ESPAÑA Y LA ARGENTINA

EL GIRO POSTAL

La Dirección general de Correos y Telégrafos hace público que el día 1.º de mayo será inaugurado por todas las oficinas del ramo autorizadas el servicio de giro postal con la República Argentina.

No se admiten en este servicio que se inaugura los giros telegráficos.

La moneda adoptada para el envío de cantidades a la Argentina es el peso oro de 100 centavos, 5 pesetas oro.

El máximum de cada giro es de 1.000 pesetas oro.

Las oficinas de la Argentina autorizadas para el servicio son las que figuran á continuación.

Buenos Aires. (Oficina de cambio intermediaria).—Allén, Avellaneda (Buenos Aires), Azul, Bahía Blanca, Balcarce, Baradero, Bartolomé Mitre, Bella Vista (Corrientes), Bell Ville, Bolívar, Bragado, Campana, Cañada de Gómez, Casilda, Catamarca, Ceres, Chacabuco, Chascomús, Chilecito (La Rioja), Chivilcoy, Choele Choele, Colón (Entre Ríos), Concepción (Tucumán), Concepción del Uruguay, Concordia, Comodoro Rivadavia, Córdoba, Coronel Suárez, Corrientes, Cruz del Eje, Deán Funes, Dolores (Buenos Aires), Esperanza, Formosa, Fuerte Roca, Gálvez (Santa Fe), General Acha, Goya, Gualeguay, Gualeguaychú, Jachal, Juárez, Jujuy, Junín (Buenos Aires), La Banda, Laboulaye, La Carlota, Las Flores (Buenos Aires), La Paz (Entre Ríos), La Plata, La Rioja, Lomas de Zamora, Luján (Buenos Aires), Luján (Mendoza), Mar de Plata, Marcos Juárez, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mercedes (Corrientes), Monte Caseros, Monteros, Neuquén, Nogoyá, Nueve de Julio, Olavarría, Paraná, Patagones, Pehuajó, Pergamino, Pigüé, Posadas, Pringles, Puán, Puerto Madryn, Rafaela, Rawson, Reconquista (Santa Fe), Resistencia, Río Cuarto, Río Gallegos, Rosario, Rosario de la Frontera, Rosario del Tala, Rufino, Sucursal Puerto la Plata, Sucursal 10, Centro América; Idem 11, Boca Riachuelo; Idem 13, Alberti; Idem 14, Centro Sur; Idem 15, Centro Norte; Idem 20, Chacarita; Idem 21, Flores; Idem 22, Belgrano; Idem 25, Vélez Sarfield; Idem 27, Villa Urquiza; Idem 36, Núñez, Salta, San Cristóbal, San Fernando (Buenos Aires), San Francisco (Córdoba), San Juan, San Luis, San Martín (Mendoza), San Nicolás (Buenos Aires), San Rafael (Mendoza), Santa Elena (Entre Ríos), Santa Fe, Santiago del Estero, Santa Rosa de Toay, San Urbano, Tandil, Trenque Lauquen, Tres Arroyos, Tucumán, Veinticinco de Mayo (Buenos Aires), Venado Tuerto, Victoria (Entre Ríos), Victoria, Villa Dolores (Córdoba), Villaguay, Villa María, Villa Mercedes (San Luis).

CHANTILLY

Selecto chantilly en cajitas, pasteles y postres; exquisitos quesos de chantilly.
Helado de chantilly.
Yoghurt, leche cuajada búlgara, recomendada por todas las eminencias médicas.
Casa de moda.
LA INDIA, Montera, 12, teléfono 4.169.

DICE EL PRESIDENTE

El despacho del Presidente del Consejo con el Rey, en el día de hoy, fue de larga duración.

El Sr. Dato informó á S. M. de los trabajos realizados para hacer efectiva la intervención civil en Guerra y Marina y de las bases convenidas en la conferencia que ayer tuvo con los ministros de la Guerra, Marina y Hacienda.

Como tenía que redactar el Sr. Dato el decreto para la implantación de aquel servicio, con arreglo á las expresadas bases, y esa labor invertirá unos días, hasta la semana próxima no podrá dar cuenta del decreto en Consejo.

Esta tarde tendrá una conferencia el señor Dato con el ministro de la Guerra, para ocuparse del proyecto referente al Estado Mayor Central, que ya lo tiene el ministro terminado, y del que podrá ocuparse el Consejo de ministros de mañana.

Fué interrogado el Sr. Dato acerca de la dimisión del capitán general de Madrid, que los rumores de anoche suponían presentada.

«No creo—dijo el Presidente—que haya dimisión, porque, de ser así, algo me habría dicho el ministro de la Guerra. No tengo de ello la menor noticia que me permita afirmar sea cierta dicha dimisión, ni tampoco para negarla de un modo categórico.

Pero me conviene hacer constar que la conferencia de esta tarde con el ministro de la Guerra es, como antes he dicho, para tratar del Estado Mayor Central, y no guarda, por consiguiente, relación alguna con el arresto del hijo del conde de Romanones.

Me enteré del arresto y, naturalmente, procuré informarme de lo ocurrido, y aquí está la orden de la plaza del día 21, en que se dice que ha sido impuesto un arresto de dos días en la prevención al cabo de cuota D. Alvaro Figueroa, por haber solicitado permiso para ausentarse de Madrid, fuera del conducto reglamentario, sin la autorización previa del capitán de su escuadrón.»

NUEVO SERVICIO

TELEGRAFIA SIN HILOS

Los Gobiernos de España y de Italia han llegado a un acuerdo para la comunicación radiotelegráfica directa entre los dos países.

El servicio se abrirá al público el día 1.º de mayo próximo, con las mismas tasas del telegrafo ordinario (25 céntimos de franco por palabra), admitiéndose los despachos en las oficinas de telegrafos del Estado y en las estaciones y despachos de la Compañía. Las demás condiciones y restricciones serán las generales en vigor.

Tratándose de un servicio directo entre las dos naciones, en el que no intervienen líneas ni cables de ninguna otra, el público encontrará seguramente mayores facilidades y rapidez, con la ventaja de poder redactar los mensajes en español, italiano y alemán, además del francés é inglés, exclusivamente exigidos para el tránsito por Francia.

La comunicación se hará por la estación española de telegrafía sin hilos de Barcelona, y eventualmente por las de Aranjuez y Söllér, con las italianas de Roma y Spezia.

CENTRO DE HIJOS DE MADRID

LOS FESTEJOS DE MAYO

Adhesiones.

Los grandes festejos que se celebrarán en el mes próximo por iniciativa del Centro de Hijos de Madrid serán tan brillantes y originales y artísticos, que podrán considerarse como principio de una campaña verdaderamente práctica en favor de los intereses de esta villa y corte.

La Comisión organizadora la constituyen delegados de las siguientes Corporaciones, que se han adherido con todo entusiasmo á la obra que realiza el Centro de Hijos de Madrid: Diputación provincial, Ayuntamiento, Casino de Madrid, Gran Peña, Centro del Ejército y de la Armada, Asociación de Artistas, Ateneo de Madrid, Asociación de Propaganda de Madrid, Turismo Hispanoamericano, Centro Gallego, Casa de Galicia, Centros Asturiano, Manchego y Burgalesé, Círculo de la Unión Mercantil, Cámaras de Comercio, Industrial y de la Propiedad Urbana, Gremios de Carnes, de Salsicheros, de Carruajes, etc.

Además, integran la Comisión organizadora, presidida por el Sr. D. Facundo Dorado, los señores siguientes:

D. Florencio Andueza, D. Manuel Salvadores, D. Angel Pérez Chozas, D. Felipe González Prieto, D. Vicente Peironcely, don Samuel Quintana, D. José Camicero, D. Luis Blanco Soria, D. Gabriel López Ollas, don Alfonso Senra, D. Alejandro Saint Aubin, D. Francisco Peña, D. Fernando Fernández, D. Emilio Blanco Parrondo, D. Fulgencio de Miguel, D. Enrique Amará, D. Amalio Fernández, D. Alfredo de Conradi y D. Rafael de Lara.

Ha sido nombrado tesorero de la Comisión el senador D. Francisco García Molinas, y contador, D. José Navarro y Burillo.

Concurso de bandas de música de la provincia de Madrid.

Se ha reunido el Jurado para el concurso de bandas de música de la provincia de Madrid, bajo la presidencia del maestro Villa, director de la Banda municipal, y constituida por los maestros Vega, director de la Banda de Alabarderos; maestro San José, director de la Banda del regimiento de Infantería del Rey; maestro Marquina, director de la Banda de Ingenieros, y maestro Yuste, subdirector de la Banda municipal.

La obra elegida para el concurso, y que de-

berán interpretar todas las bandas, es la gran fantasía sobre motivos de *Patria chica*, del maestro Chapi. Transcripción para bandas de D. Pascual Marquina.

Se otorgarán dos premios en metálico: uno de 1.000 pesetas y otro de 500, y varios accésits.

Las bandas necesitarán tener un mínimum de 25 profesores. Las que todavía no se han inscrito pueden hacerlo en el Centro de Hijos de Madrid, en donde se les facilitará gratuitamente las partituras, así como las bases reglamentarias á que ha de ajustarse este torneo musical.

PROFESORA DE CIENCIAS OCULTAS

El sonambulismo en acción

En la Dirección general de Seguridad, ante el inspector de guardia, D. Pedro Checa, y el agente Sr. Rojas comparecieron anoche dos novios, que hicieron una curiosa denuncia.

Para casarse contaban con que se arreglara un pleito de una herencia.

La novia tuvo la debilidad de contar lo que le ocurría á una mujer amiga suya, que vive en la calle de Benito Gutiérrez, y ésta les recomendó que vieran á una afamada sonámbula que vive en la calle de Fuencarral, y les entregó una tarjeta de la sibilá, en que se leía lo siguiente: «Mme. X, adivinadora. Profesora de ciencias ocultas. Sonámbula. Transmisión del pensamiento. Hablo de todas las cosas, sobre cualquier acontecimiento, matrimonios, rencillas, pérdidas, amores, loterías; discreción absoluta.»

Con todo este reclamo no vacilaron los futuros esposos, y allí fueron á contar sus penas.

La adivinadora fué hipnotizada por un señor, y comenzó á dar consejos...

Poco después comenzó á pedir dinero...

Los novios no vieron nada práctico en los consejos de la señora hipnotizada, y en cambio les parecían excesivos los honorarios.

No les llegó á convencer los extraños preparativos que hacía la mujer extraordinaria, ni los buhos deseados que adornaban las paredes, ni las cosas raras que hacía el caballero hipnotizador, y decidieron irse á contar al inspector de guardia de la Dirección de Policía, y allí, después de hacer la comparecencia, les enviaron al Juzgado por si en los hechos relatados existen pruebas de la comisión de un delito.

TEATRO REAL

Temporada de primavera

Lista de la compañía, por orden alfabético. Maestros directores de orquesta: José Lassalle, Arturo Saco del Valle, Pedro Urrutia y Ricardo Villa.

Director de escena, Luis Paris. Maestros concertadores: José Anglada, Ignacio Busca de Sagastizábal, José Fernández Pacheco y José Pinilla.

Sopranos: Josefá Guardia, María Kousnezoff, María Marco, Ofelia Nieto, Angelés Ottein, Emma Panis y otra en ajuste.

Medio sopranos y contraltos: Carmen Domingo y Ramona Galán.

Otras sopranos y contraltos: Enriqueta Aceña, Luisa García Conde, Aurora Lacort, Claudia Mariscal, Clara Milani, Josefina Peralta y Amalia Serrano.

Tenores: Augusto Assandria, Antonio M. Corts, Juan Elías, José García Romero y Pascual Roig.

Otros tenores: Francisco Gaztambide, José Lasanta y Carlos Serrano.

Baritonos: Enrique de Ghery, Domingo Vi- glione Borghese y Carlos del Pozo.

Bajos: Pablo Gorgé, Angel Masini Perali, Martin Verdagner y Antonio Vidal.

Segundas partes y comprimarios: Delfina Albaladejo, José Castillo, José Fúster y José Tancí.

Apuntador, Manuel Mendizábal. Pintor escenógrafo, Martínez Gari.

Ciento diez profesores de orquesta, noventa coristas, cincuenta educandos de la Academia de canto, cincuenta bailarinas y cincuenta educandas de la Escuela coreográfica.

Archivo: Sociedad de Autores Españoles, Vidal, Limona y Boceta.

Sastrería y zapatería, Peris hermanos; accesorios y guardarropía, J. Tubilla; peluquería, Julián Ruiz; electricidad, Cooperativa Electrica.

Repertorio: *La Dolores*, de Bretón; *Margarita la Tornera*, de R. Chapi, y *Aída*, de J. Verdi.

Estrenos: *La tragedia del beso*, drama lírico, en un prólogo y un acto, de C. Fernández Shaw, música de C. del Can xo, y *Sebastiana y Sebastián*, ópera cómica, en un acto, música de W. Mozart.

Alterando con las obras anteriores, que constituyen la temporada de ópera nacional, que serán cantadas en español, y á título de solemnidades de arte, se representarán en italiano y en francés *Salomé*, de Ricardo Strauss, y *Parsifal*, de Ricardo Wagner.

PAGO DE LA MENSUALIDAD

La Dirección general del Tesoro público y Ordenación general de Pagos del Estado ha acordado que el día 1.º de mayo próximo se abra el pago de la mensualidad corriente á las clases activas, pasivas, clero y religiosas en clausura que perciben sus haberes y asignaciones en esta corte, en las provincias del Reino y Tesorería de la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.

Al propio tiempo, se pone en conocimiento de los respectivos centros oficiales que las asignaciones del material se abonarán, sin previo aviso, el día 6 del mismo mes.

EN FRANCIA, BELGICA Y SUIZA

Las escuelas profesionales

Escuela Couvreur (1).

Fué fundada esta Escuela en 1888, como todas las profesionales, por una entidad particular; en este caso por L'Association pour l'enseignement professionnel des femmes, y, como todas las que reúnen las condiciones exigidas, recibe subsidios del Estado, de la provincia y del Municipio de Bruselas.

Es, como queda anotado más arriba, de la categoría de profesional y del hogar, dándose en ella menos importancia que en las profesionales á las enseñanzas de la sección profesional, y, en cambio, prestándose una mayor atención á las enseñanzas del hogar, teniendo instalada una amplia clase de lavado y planchado, enseñanza de la que no se ocupan en las Escuelas profesionales de que en esta Memoria hablamos.

De la misma manera, la enseñanza de la cocina adquiere un carácter más amplio, y de ello me di buena cuenta, porque en la clase de cocina se celebró ante mí un improvisado examen de todas las alumnas del turno de aquel día, en el que demostraron conocer los principios nutritivos de los diferentes alimentos, pudiendo establecer una lista de platos comprendiendo los elementos nutritivos necesarios para la vida.

Del mismo modo, se las enseña la conservación de frutas y legumbres, y se las recomienda las adquisiciones en época en que aquellas estén baratas.

Para acostumbrar á las alumnas á darse buena cuenta del coste y calidad de los alimentos, la profesora encarga cada día á un grupo de alumnas la compra necesaria.

La alumna, bien en las tiendas que encuentra en su camino ó yendo al mercado más cercano, compra lo que se la encargó, y luego discute con la profesora respecto al precio y calidad de la compra, oyendo en caso necesario los consejos de la maestra para compras futuras.

La lista de la comida de cada día la escribe una alumna en una pizarra que hay en la clase para tal objeto, y pone al lado del precio total y el precio por plato, sumando luego estas cantidades, y sabiendo de este modo lo que costó la comida para todas las alumnas, lo que vale cada plato, y pudiendo determinar fácilmente el precio á que resulta la comida por alumna.

Las enseñanzas profesionales son igualmente objeto de atención, y están perfectamente cuidadas y debidamente dotadas.

Dicha sección profesional comprende los cursos de Comercio, Estenografía y Dactilografía, Confección de vestidos, de ropa blanca y de sombreros.

Los cursos de Comercio se siguen en tres años de estudio, en dos los de Estenodactilografía y en cuatro los demás.

Como en todas las Escuelas profesionales belgas, se le da gran importancia á la clase de Dibujo, en la que se empieza por hacer sencillos ejercicios de construcciones geométricas y ejercicios de trazado de rectas y curvas á mano alzada, pasando más tarde á dibujar nociones de perspectiva de sencillos objetos, como cuadrados y discos, haciéndose estos dibujos después de las explicaciones del profesor en la pizarra de los elementos de perspectiva necesarios.

En los dos últimos años se especializan para cada profesión; se cuida de la combinación de colores, de modo que produzcan buen efecto estético en la confección de un traje, y en los modelos de creación de las alumnas se procura que intervenga el estudio de la historia del traje.

Las alumnas dedicadas á la confección de sombreros hacen asimismo sus dibujos en los últimos años, empezando por elementos sencillos, como flores, lazos, plumas, etc., hasta acabar con el sombrero completo, primero al lápiz y luego en color.

En esta Escuela también se atiende á las enseñanzas de arte industrial, aunque marcadamente en un grado más elemental que en las Escuelas profesionales, y se da una vez por semana un curso de Pirograbado sobre madera, terciopelo y cuero, Repujado de metales y Pintura sobre porcelana, seda, etc.

Estas enseñanzas van tomando en estas Escuelas gran importancia, por prestarse á ser fácilmente ejecutadas en casa y por ser muy á propósito para el trabajo de la mujer.

Como en las demás Escuelas profesionales, puesto que al fin la Escuela Couvreur es profesional, las alumnas han de tener doce años de edad para su admisión, y también se estudian tres años de cursos generales, siendo las asignaturas, con ligeras variaciones, las mismas que en otras Escuelas hemos consignado, expidiéndose certificados y diplomas, así como los títulos para maestras profesionales, de la misma manera que en las demás Escuelas belgas que en otra parte detallamos.

También posee esta Escuela, como todas las demás de Bruselas y todas las belgas que he visitado, un amplio gimnasio, en donde las alumnas no sólo hacen ejercicios de Gimnástica, sino que se dedican al baile y á determinados juegos.

AMADEO PONTES

(1) De la Memoria *Las Escuelas profesionales femeninas en Francia, Bélgica y Suiza*, que acaba de publicarse.

AGUA VILLAZA ÚTICA PARA NIÑOS Cura radicalmente estómago, hígado, intestino y artrism.

ESTE DIARIO NO PERTENECE AL "TRUST"

EN LA CASA DE LA VILLA

Sesión accidentada

Los transportes y las subsistencias.—Estrafa de 25.000 duros.—Habrá complicaciones.—Negligencia de la Policía.—Asunto al Juzgado.

Comenzó la sesión a las once de la mañana, bajo la presidencia del alcalde, Sr. Prast.

Enterado. El Concejo se dió por enterado de una comunicación del Gobierno civil, remitiendo certificación de acuerdo del Tribunal provincial de lo Contencioso, dando por caducada una demanda interpuesta por la Cámara oficial de la Propiedad urbana contra providencia gubernativa confirmatoria del acuerdo municipal que estableció en el presupuesto para el año 1913 el arbitrio sobre conservación, limpieza y construcción de alcantarillado; y de otra comunicación del Gobierno civil, desestimando recurso de la Cámara oficial de la Propiedad urbana contra el acuerdo de la Junta municipal aprobatorio del presupuesto vigente en lo que se refiere al arbitrio por pase de carruajes al interior de las fincas y al de carabanas y bajadas de agua.

De otra comunicación del Gobierno civil, desestimando recurso contra acuerdo municipal creando veintidós plazas de capataces para el servicio de Limpiezas; y de otra comunicación de la Administración de Propiedades e Impuestos de la provincia, trasladando acuerdo del Tribunal gubernativo del ministerio de Hacienda, que desestima recurso de la Alcaldía Presidencia contra resolución de la Delegación del ramo sobre exención del arbitrio de inquilinato a una Sociedad de parte de un local en el núm. 6 de la calle de Fernánfor, destinado a oficinas.

Recepción. Se aprobó una moción de la Alcaldía Presidencia, proponiendo se verifique en la primera Casa Consistorial una recepción en honor de los concurrentes al Congreso de doctores que se celebrará en esta corte.

Las vaquerías. Quedó sobre la mesa un dictamen proponiendo la renovación, por cinco años, de las licencias de las vaquerías establecidas en el interior de la población, por caducar las que tienen en 15 del corriente mes, haciendo constar el Sr. Retortillo, presidente de la Comisión de Policía urbana y autor de un voto particular contra el citado dictamen, que se congratula de que el asunto quedase sobre la mesa, porque de ese modo todos los concejales podrán discutir el asunto con verdadero conocimiento de lo que en el expediente existe.

Médicos supernumerarios. Se entabla una amplia discusión sobre ocho expedientes, proponiendo los nombramientos de otros tantos médicos supernumerarios de la Beneficencia municipal, en la que interviene varios señores concejales, siendo retirados los dictámenes.

Igual se hace con otros ocho dictámenes proponiendo el nombramiento de ocho practicantes agregados.

Reposición de empleados. Se acuerda elevar a la Junta municipal, para su resolución, el dictamen de los señores letrados consistoriales, relativo a la interposición de recurso contra la provincia gubernativa, ordenando la reposición de dos funcionarios de la Junta de Salubridad e Higiene y desestimar la reposición solicitada por los interesados.

Licencias. Se conceden las siguientes licencias: Para construir una casa en el número 6 de la calle del General Ricardo; otra en la calle de San Raimundo, con vuelta a la de Beare y Marañón. Para ejecutar obras de ampliación en la casa número 7 de la calle de San Ernesto y en la casa número 33 moderno de la calle de López de Hoyos. Para construir una casa en el número 54 duplicado de la calle de Antonio López; otra en el número 12 de la calle de Jardines; otra en el número 3 de la calle de la Alameda; otra en el número 28 del paseo del Prado y el abono al propietario de la cantidad de 5.200 pesetas, importe de 44 metros cuadrados de terreno, que se expropian para vía pública, al precio de 125 pesetas metro.

Para construir un pabellón destinado a cuartos y cocheros en el interior del solar número 23 de la calle de Galileo; y para verificar obras de ampliación y reforma en la casa número 9 de la calle de Narváez, con vuelta a la de Jorge Juan.

Los transportes y las subsistencias. El Sr. Alvarez Arranz aboga por la urgencia de la discusión de su moción, en la que pide que, como medida para facilitar los abastos de esta capital, se incremente de la Compañía de tranvías una contestación relacionada con la concesión de la línea de Estaciones y Mercados, en cuanto se refiere al transporte de mercancías. El Sr. Valero Hervás estima que se debe acordar la urgencia de la discusión por ser asunto de gran importancia y oportunidad. El Sr. Carnicero opina que no es urgente la discusión de este asunto, puesto que en el mes de marzo de 1910 se presentó en el Ayuntamiento un proyecto con el mismo objeto, y no se ha tomado resolución alguna. El Sr. Alvarez Arranz dice que su moción sólo tiene a hacer cumplir un contrato. Se refiere al proyecto aludido por el señor Carnicero; dice que se trata tan sólo de un proyecto de hacer una concesión a un particular, que se convertiría en un intermediario que se lucraría con la sesión. Anuncia que si no se acuerda la urgencia, como delegado de tranvías requerirá hoy mismo a la Empresa para que cumpla el contrato. El Sr. Carnicero se opone a la urgencia, diciendo que el Sr. Alvarez Arranz quiere im-

ponerse a sus compañeros, o ha faltado a su deber durante un año, que siendo delegado de tranvías no ha hecho cumplir el contrato. Duda si la Empresa está o no obligada a lo que se indica en la moción.

El Sr. Alvarez Arranz dice que en 1872 se solicitó del Ayuntamiento la concesión de un traavía para el transporte de mercancías de las estaciones a los mercados. El Sr. Carnicero interrumpe constantemente, sin atender las llamadas al orden de la presidencia.

Los Sres. Llorente y Trompeta le interrumpen preguntándole si ha retirado o no la proposición. El Sr. Alvarez Arranz la da por retirada, insistiendo en que siente que el Ayuntamiento no le preste su apoyo; pero que como delegado de tranvías obligará a las Empresas al cumplimiento de lo pactado.

El Sr. Prast dice que si la retira será por su voluntad, puesto que la presidencia le amparará en su derecho.

El Sr. Alvarez Arranz declara una vez más que retira la proposición. El Sr. García Cortés dice que los socialistas firman también la moción y la mantienen, haciéndola suya.

El Sr. Llorente dice que la minoría republicana también la hace suya; pero no votan la urgencia por estimar que acaso el contrato haya podido prescribirse en ese punto, y además por querer estudiar si este asunto es preferente o no a la unificación de tarifas.

Se lamenta de que el alcalde no haya hecho cumplir el contrato. El Sr. Prast declara que el delegado de tranvías ha cumplido con su deber, estudiando el asunto y trayendo soluciones.

El Sr. Bellido se extraña de que el Ayuntamiento no haya aprobado sin discusión la propuesta. Añade que las concesiones de tranvías son permanentes, y ó caducan todas ó no caducan ninguna de las bases.

Aboga por la aprobación de la urgencia. El Sr. Valero Hervás dice que tiene dos puntos importantes la proposición: el cumplimiento del contrato el primero, y estima que el alcalde y el delegado pueden y deben exigir su cumplimiento. El segundo punto es el referente al abaratamiento de las subsistencias, pescado, verduras y frutas, y el Sr. Valero Hervás estima que el asunto es de gran importancia y no debe soslayarse la cuestión, para que el vecindario pueda saber si pueden abaratare las subsistencias con la proposición del Sr. Alvarez Arranz.

El Sr. Remollo declara que la Subcomisión municipal que entiende en el asunto de la unificación de tarifas es tan sólo una Comisión informativa, añadiendo que la proposición del Sr. Alvarez Arranz no entorpecerá en nada las otras gestiones.

En votación nominal se acordada la urgencia de la proposición por 22 votos contra 12. El Sr. Alvarez Arranz se lamenta del espectáculo que el Concejo ha dado antes de la votación.

Agradece a los que le han apoyado en estos momentos y pone de relieve la importancia de su proposición, puesto que tiende al abaratamiento de las subsistencias. Dice que el arrastre de las subsistencias se hace hoy en la misma forma del siglo pasado, con la misma lentitud y con los mismos gastos.

Da lectura a la instancia de la Compañía de tranvías pidiendo la concesión de la línea para unir las estaciones con los mercados para el transporte de mercancías y viajeros, en cuya forma se hizo la concesión mediante escritura.

Se extraña de que alguien pueda decir que una parte de la concesión, precisamente la que más interesa al vecindario, está caducada. Añade que en el expediente de concesión se citan las tarifas de transporte de mercancías ofrecidas por el propio concesionario, marcando el precio de 50 céntimos por tonelada y kilómetro.

Lee los datos que aparecen en su proposición, y que va conocen nuestros lectores, de los que resultan grandes economías, hasta el punto de que lo que actualmente cuesta pesetas 60.000, costaría sólo 6.000.

Estima que si la Compañía general de Tranvías quiere establecer el arrastre de mercancías por todas sus líneas se conseguiría una economía extraordinaria, evitándose además los continuos desperfectos del pavimento. Dice que se habla de la unificación de tarifas de fechas de caducidad y hay que tener en cuenta que al revertir al Ayuntamiento la línea de Estaciones y Mercados tendrá que ser con un material de transporte de mercancías, material que en la actualidad no existe y es forzoso obligar a la Compañía a que lo catabilice.

Anuncia que se ocupará en tiempo oportuno de la cuestión de unificación de tarifas para que el vecindario no se fie del espectáculo de tales ó cuales beneficios que se ofrece, sin indicar los perjuicios que pueden irrogarse al vecindario. Dice que debe aprobarse la proposición para que en un plazo de ocho días se exija a la Compañía la contestación categórica de si la de cumplir lo que el contrato le obliga, para en el caso contrario decir al vecindario lo que habría que hacer con una Empresa que no cumple con aquello a que se ha comprometido de forma tan solemne. Dice que ha recibido grandes estímulos de

Centros, gremios y entidades que se preocupan de los intereses madrileños. Añade que la proposición no va contra nadie y mucho menos contra los que actualmente se dedican al acarreo de mercancías, para los cuales habría que preocuparse.

Se da lectura a una enmienda ó proposición incidental de la minoría republicana, en la que se ruega que el alcalde pida el inmediato cumplimiento de los contratos vigentes referentes a las Compañías de Tranvías en el caso de que este contrato esté incumplido por negligencia del alcalde y del delegado, llegando hasta la incautación de las líneas ó de las fianzas. El Sr. Alvarez Arranz dice que la enmienda significa una censura hacia los que han plantado asunto tan importante como el de que se trata.

El Sr. Llorente dice que si el contrato está incumplido, los alcaldes y los delegados son los que han debido evitarlo. Estima que el alcalde y el delegado deben ir a la incautación de la línea ó de la fianza de 423.000 pesetas sin necesidad de consultar al Ayuntamiento. El Sr. Alvarez Arranz dice que desde 1877 el Ayuntamiento no ha exigido el cumplimiento del contrato, y ahora, a los treinta y ocho años, se quiere que se cumpla todo.

Dice que no existe tal fianza, sino que sólo es de 423 pesetas sin los ceros. Se prorroga la sesión. Estima que no se puede ir a la incautación por incumplimiento de la concesión, puesto que se trata de la parte del transporte de mercancías; pero no de la parte referente al transporte de viajeros.

Continúan las interrupciones de algunos concejales, y el alcalde propone que continúe la discusión de este asunto el sábado, a las once de la mañana. Se da cuenta de una moción de la Alcaldía Presidencia, interesando autorización para gestionar la apertura de una cuenta de crédito en el Banco de España, con aplicación al presupuesto extraordinario de obras de 9 de mayo de 1914.

El Sr. Prast dice que, después de varias gestiones, sólo podía hacerse el empréstito, lanzando al mercado el papel a un tipo menor del 82 por 100, y ha aceptado proponer esta operación con el Banco, sin perjuicio para el Ayuntamiento. El Sr. Niembro se da por satisfecho y felicita al alcalde por sus gestiones.

El Sr. Valero Hervás felicita al alcalde y agradece al Banco el que haya venido en auxilio del Ayuntamiento. Dice que no encuentra falta en que se haya dispuesto de cantidades destinadas para la reorganización del servicio de limpiezas y de la construcción de grupos escolares; pero pide al alcalde una aclaración de las razones que ha tenido para dedicar esas cantidades a otras obras.

El Sr. Prast dice que al hacerse la operación de crédito se dejó en libertad al entonces alcalde para la distribución de los fondos. Añade que no hubo acuerdo municipal que señalase el empleo de cantidades en la forma proyectada por el vizconde de Eza, y en cambio lo había para la prosecución de obras como la Necrópolis y el Matadero. Explica la inversión de las cantidades.

Por unanimidad se aprueba la moción del alcalde. Los pavimentos. Se da cuenta de una moción de la Alcaldía Presidencia, interesando autorización para la firma de la escritura de adjudicación de las obras de mejora de pavimento de esta capital.

El Sr. García Cortés aprovecha la ocasión para censurar al ministro de Fomento por no dotar como es debido al Ayuntamiento de Madrid y por haber hecho la adjudicación de las obras del pavimento en la forma en que lo ha hecho. El Sr. Llorente se asocia a esas manifestaciones.

Crisis obrera. Fue autorizado un crédito extraordinario, por valor de 40.000 pesetas, para atender al pago de personal jornalero eventual y el de transporte de obras de explanación y desmonte en las zonas primera y segunda del Ensanche, y se aprobó la realización de las obras de desmonte de la zona de defensa de la Necrópolis del Este y la aprobación del precio unificado aplicado a las mismas. Proposiciones. Pasaron a estudio de las respectivas Comisiones las proposiciones siguientes: Una, del Sr. Silveira, para que se instalen bocas de riego en las calles de Castelló y Núñez de Balboa. Otra, del Sr. De Miguel, proponiendo la urbanización de la calle de Covadonga. Otra, del Sr. Marcos, a fin de que se amplie a cincuenta y cinco años de edad el límite de cuarenta y cinco que hoy rige para la admisión de obreros municipales, siempre que por reconocimiento facultativo se justifique que están en buenas condiciones físicas, y con la condición de que los que ingresen después de los cuarenta y cinco años no tendrán derecho a pensión al retiro.

También quedó para ser tratada en la sesión de mañana otra proposición del señor Blanco Harrode y otros señores concejales, para que en las construcciones de casas y revocos de fachadas no se consienta la colocación de otra clase de andamios que los autorizados por las disposiciones vigentes en esta materia. El incendio de la Comedia. El Sr. Prast hace resaltar la labor realizada por el Cuerpo de bomberos, proponiendo que se felicite al jefe y al conductor de tranvías núm. 59, que ayudó eficazmente a los bomberos.

El pago de los maestros. El Sr. Besteiro afirma que tiene la convicción de que se ha intentado cometer una estafa de más de 25.000 duros, y que los maestros hebreros han contado con la protección de algunos agentes de la autoridad. Explica el motivo por el cual ha dado por terminado el expediente. Estima que aunque no aparece responsabilidad para ningún empleado municipal, el expediente tendrá que volver al Ayuntamiento. Alude al habilitado de los maestros, que es, de la ve, agente consistorial, y dice que éste tiene montada una oficina, a cuyo frente están algunos maestros. Refiere una entrevista celebrada con dicho señor, en la que, según el Sr. Besteiro le declaró su creencia de que había personas pertenecientes al Ayuntamiento que estaban complicadas en el asunto; pero declaración que luego no ha ratificado.

Lee la declaración de una maestra, diciendo que el pagador del habilitado le propuso la renuncia de un 50 por 100, y firmó un documento. Añade que también firmó el documento de protesta, a ruegos del pagador del habilitado. También declara que el mismo pagador le dijo que cuando cobrase en Tesorería fuese a entregar, en su casa, el 50 por 100, lo que ella no realizó. Dice que se tomaron los números de los billetes de Banco con que se pagaba, y el letrado que actuaba de secretario en el expediente fué, con una carta del alcalde, a la Dirección de Policía.

El primero que se presentó a cobrar fué el pagador del habilitado, y que confiaba que al poco tiempo estarían todos los culpables detenidos; pero no fué así. El Sr. Maqueda fué comisionado para ello y no hizo nada, diciendo que, aunque sabía que era cierto, no había querido llevar al ridículo a la Policía, puesto que había complicados en el asunto tres concejales.

El alcalde manifestó que tenía interés en que todo se aclarase, puesto que también habían dicho que diez mil duros eran para el alcalde. (Risas.) Se extraña el Sr. Besteiro de que la Policía no haya hecho nada, y dice que cree haber cumplido con su deber. Anuncia que dará una conferencia sobre el tema «Las escuelas nacionales y los ladrones».

Dice que sienteasco de permanecer en el Ayuntamiento después de lo descubierto. El Sr. Prast hace resaltar las facilidades que ha dado al Sr. Besteiro para la instrucción del expediente, y añade que en el acto de recibir el expediente lo envió al Juzgado de guardia. El Sr. Alvarez Arranz felicita al Sr. Besteiro, y pide que el acta de la sesión de hoy se envíe al Juzgado, con lo cual no tendrá intervención los concejales.

El Sr. Besteiro dice que la Policía no ha obrado con diligencia por instigación de alguien revestido de autoridad. El Sr. Prast protesta de la suspicacia del Sr. Besteiro, y le insta para que diga si se refiere a la Alcaldía, para en ese caso llevar el asunto también a los Tribunales. Los concejales protestan, y el Sr. Besteiro aclara sus palabras en el sentido de que no se refiere al alcalde, aunque le extraña que el inspector Sr. Maqueda no haya hecho lo que la más elemental prudencia aconseja en tales casos para descubrir a los autores del delito que se persigue.

El Sr. Blanco Soria pide que el alcalde llame al Sr. Maqueda para que declare quiénes son los tres concejales que se suponen complicados. El Sr. Mesonero Romanos, en nombre de los liberales, dice que es necesario esclarecer el asunto por todos los medios posibles, remitiendo al Juzgado copia del acta de la sesión de hoy. El Sr. Bellido felicita al Sr. Besteiro por sus denuncias, y dice que se congratula de que se presente una ocasión para que se sepa quiénes son los buenos en el Ayuntamiento y quiénes no lo son.

El Sr. Alvarez Arranz pide que el Ayuntamiento acuerde que el decano de los letrados consistoriales se muestre parte en nombre del Ayuntamiento en la causa que se instruya para perseguir el supuesto delito cometido. Así se acuerda por unanimidad, y se levanta la sesión a las cuatro menos veinte, para continuar el sábado, a las once de la mañana. Oposiciones a veterinarios. Se convoca a los opositores al Cuerpo de Sanidad Veterinaria del Ayuntamiento que aprobaron los ejercicios anteriores para el lunes 26 del actual, a las dos de su tarde, en el local de la tenencia de alcaldía del distrito del Congreso, Cervantes, 19, desde donde se trasladarán al lugar en que han de verificar el cuarto ejercicio de que consta la oposición.

Conforme al art. 119 del reglamento, podrán llevar los libros que juzgen necesarios para consultar. El tranvía Sol-Moncloa-El Pardo. No habiéndose presentado protesta ni reclamación alguna contra el proyecto de prolongación de la línea del tranvía eléctrico de la Puerta del Sol a la Moncloa, la cual habrá de empezar frente a la Escuela de Ingenieros Agrónomos, terminando en Campo de Country-Club (monte de El Pardo), el Ayuntamiento de Madrid ha acordado que se manifieste así al gobernador de la provincia, y que al propio tiempo se le exprese el deseo de la municipalidad favorable a su aprobación, en mérito a la importancia que para el vecindario tiene la instalación, puesto que ha de consistir una evidente mejora para los alrededores de la corte y proporcionará facil y cómodo acceso a las posesiones de la Moncloa, El Pardo y Dehesa de la Villa.

Niño muerto por un carro. En la calle del General Lacy ha ocurrido ayer tarde un trágico accidente. Un carro ha atrópellado al niño de seis años Luis Ferrer, domiciliado en la calle de Palos de Moguer, número 45. Las ruedas han destruído por completo al pobre niño. Al ingresar éste en la Casa de Socorro Sucesal del Hospital ha dejado de existir, sin que los médicos de guardia pudieran hacer absolutamente nada en su auxilio. Ha sido detenido el carretero que guiaba el vehículo causante de la muerte de la criatura. El Juzgado de guardia se ha constituido en el lugar del suceso.

Los abogados fiscales sustitutos. Apenas el Sr. Burgos habló días pasados de reformar la actual é incomprensible situación de los abogados fiscales sustitutos, un aplauso general acogió sus palabras. Ninguna reforma mas necesaria y justa que interesadamente han prestado siempre valiosos servicios a la Administración de Justicias, como repetidamente han declarado antes del Sr. Burgos y los fiscales del Sumario lógica que por el procedimiento de oposición, su competencia y aptitud para ingresar en las carreras judicial y fiscal. Parece ser que el ministro de Gracia y Justicia quiere acometer esta justa labor, y van a dichos funcionarios de los beneficios que la ley orgánica del Poder judicial les otorga, darles el premio que merecen. Esperamos el decreto anunciado por el señor Burgos, deseando un nuestro aplauso al de la opinión pública, que seguramente acordará con beneplácito cuanto se haga en este sentido.

JUSTA REFORMA

Los abogados fiscales sustitutos. Apenas el Sr. Burgos habló días pasados de reformar la actual é incomprensible situación de los abogados fiscales sustitutos, un aplauso general acogió sus palabras. Ninguna reforma mas necesaria y justa que interesadamente han prestado siempre valiosos servicios a la Administración de Justicias, como repetidamente han declarado antes del Sr. Burgos y los fiscales del Sumario lógica que por el procedimiento de oposición, su competencia y aptitud para ingresar en las carreras judicial y fiscal. Parece ser que el ministro de Gracia y Justicia quiere acometer esta justa labor, y van a dichos funcionarios de los beneficios que la ley orgánica del Poder judicial les otorga, darles el premio que merecen. Esperamos el decreto anunciado por el señor Burgos, deseando un nuestro aplauso al de la opinión pública, que seguramente acordará con beneplácito cuanto se haga en este sentido.

Los abogados fiscales sustitutos. Apenas el Sr. Burgos habló días pasados de reformar la actual é incomprensible situación de los abogados fiscales sustitutos, un aplauso general acogió sus palabras. Ninguna reforma mas necesaria y justa que interesadamente han prestado siempre valiosos servicios a la Administración de Justicias, como repetidamente han declarado antes del Sr. Burgos y los fiscales del Sumario lógica que por el procedimiento de oposición, su competencia y aptitud para ingresar en las carreras judicial y fiscal. Parece ser que el ministro de Gracia y Justicia quiere acometer esta justa labor, y van a dichos funcionarios de los beneficios que la ley orgánica del Poder judicial les otorga, darles el premio que merecen. Esperamos el decreto anunciado por el señor Burgos, deseando un nuestro aplauso al de la opinión pública, que seguramente acordará con beneplácito cuanto se haga en este sentido.

Los abogados fiscales sustitutos. Apenas el Sr. Burgos habló días pasados de reformar la actual é incomprensible situación de los abogados fiscales sustitutos, un aplauso general acogió sus palabras. Ninguna reforma mas necesaria y justa que interesadamente han prestado siempre valiosos servicios a la Administración de Justicias, como repetidamente han declarado antes del Sr. Burgos y los fiscales del Sumario lógica que por el procedimiento de oposición, su competencia y aptitud para ingresar en las carreras judicial y fiscal. Parece ser que el ministro de Gracia y Justicia quiere acometer esta justa labor, y van a dichos funcionarios de los beneficios que la ley orgánica del Poder judicial les otorga, darles el premio que merecen. Esperamos el decreto anunciado por el señor Burgos, deseando un nuestro aplauso al de la opinión pública, que seguramente acordará con beneplácito cuanto se haga en este sentido.

Los abogados fiscales sustitutos. Apenas el Sr. Burgos habló días pasados de reformar la actual é incomprensible situación de los abogados fiscales sustitutos, un aplauso general acogió sus palabras. Ninguna reforma mas necesaria y justa que interesadamente han prestado siempre valiosos servicios a la Administración de Justicias, como repetidamente han declarado antes del Sr. Burgos y los fiscales del Sumario lógica que por el procedimiento de oposición, su competencia y aptitud para ingresar en las carreras judicial y fiscal. Parece ser que el ministro de Gracia y Justicia quiere acometer esta justa labor, y van a dichos funcionarios de los beneficios que la ley orgánica del Poder judicial les otorga, darles el premio que merecen. Esperamos el decreto anunciado por el señor Burgos, deseando un nuestro aplauso al de la opinión pública, que seguramente acordará con beneplácito cuanto se haga en este sentido.

Los abogados fiscales sustitutos. Apenas el Sr. Burgos habló días pasados de reformar la actual é incomprensible situación de los abogados fiscales sustitutos, un aplauso general acogió sus palabras. Ninguna reforma mas necesaria y justa que interesadamente han prestado siempre valiosos servicios a la Administración de Justicias, como repetidamente han declarado antes del Sr. Burgos y los fiscales del Sumario lógica que por el procedimiento de oposición, su competencia y aptitud para ingresar en las carreras judicial y fiscal. Parece ser que el ministro de Gracia y Justicia quiere acometer esta justa labor, y van a dichos funcionarios de los beneficios que la ley orgánica del Poder judicial les otorga, darles el premio que merecen. Esperamos el decreto anunciado por el señor Burgos, deseando un nuestro aplauso al de la opinión pública, que seguramente acordará con beneplácito cuanto se haga en este sentido.

Los abogados fiscales sustitutos. Apenas el Sr. Burgos habló días pasados de reformar la actual é incomprensible situación de los abogados fiscales sustitutos, un aplauso general acogió sus palabras. Ninguna reforma mas necesaria y justa que interesadamente han prestado siempre valiosos servicios a la Administración de Justicias, como repetidamente han declarado antes del Sr. Burgos y los fiscales del Sumario lógica que por el procedimiento de oposición, su competencia y aptitud para ingresar en las carreras judicial y fiscal. Parece ser que el ministro de Gracia y Justicia quiere acometer esta justa labor, y van a dichos funcionarios de los beneficios que la ley orgánica del Poder judicial les otorga, darles el premio que merecen. Esperamos el decreto anunciado por el señor Burgos, deseando un nuestro aplauso al de la opinión pública, que seguramente acordará con beneplácito cuanto se haga en este sentido.

Los abogados fiscales sustitutos. Apenas el Sr. Burgos habló días pasados de reformar la actual é incomprensible situación de los abogados fiscales sustitutos, un aplauso general acogió sus palabras. Ninguna reforma mas necesaria y justa que interesadamente han prestado siempre valiosos servicios a la Administración de Justicias, como repetidamente han declarado antes del Sr. Burgos y los fiscales del Sumario lógica que por el procedimiento de oposición, su competencia y aptitud para ingresar en las carreras judicial y fiscal. Parece ser que el ministro de Gracia y Justicia quiere acometer esta justa labor, y van a dichos funcionarios de los beneficios que la ley orgánica del Poder judicial les otorga, darles el premio que merecen. Esperamos el decreto anunciado por el señor Burgos, deseando un nuestro aplauso al de la opinión pública, que seguramente acordará con beneplácito cuanto se haga en este sentido.

Los abogados fiscales sustitutos. Apenas el Sr. Burgos habló días pasados de reformar la actual é incomprensible situación de los abogados fiscales sustitutos, un aplauso general acogió sus palabras. Ninguna reforma mas necesaria y justa que interesadamente han prestado siempre valiosos servicios a la Administración de Justicias, como repetidamente han declarado antes del Sr. Burgos y los fiscales del Sumario lógica que por el procedimiento de oposición, su competencia y aptitud para ingresar en las carreras judicial y fiscal. Parece ser que el ministro de Gracia y Justicia quiere acometer esta justa labor, y van a dichos funcionarios de los beneficios que la ley orgánica del Poder judicial les otorga, darles el premio que merecen. Esperamos el decreto anunciado por el señor Burgos, deseando un nuestro aplauso al de la opinión pública, que seguramente acordará con beneplácito cuanto se haga en este sentido.

Los abogados fiscales sustitutos. Apenas el Sr. Burgos habló días pasados de reformar la actual é incomprensible situación de los abogados fiscales sustitutos, un aplauso general acogió sus palabras. Ninguna reforma mas necesaria y justa que interesadamente han prestado siempre valiosos servicios a la Administración de Justicias, como repetidamente han declarado antes del Sr. Burgos y los fiscales del Sumario lógica que por el procedimiento de oposición, su competencia y aptitud para ingresar en las carreras judicial y fiscal. Parece ser que el ministro de Gracia y Justicia quiere acometer esta justa labor, y van a dichos funcionarios de los beneficios que la ley orgánica del Poder judicial les otorga, darles el premio que merecen. Esperamos el decreto anunciado por el señor Burgos, deseando un nuestro aplauso al de la opinión pública, que seguramente acordará con beneplácito cuanto se haga en este sentido.

Los abogados fiscales sustitutos. Apenas el Sr. Burgos habló días pasados de reformar la actual é incomprensible situación de los abogados fiscales sustitutos, un aplauso general acogió sus palabras. Ninguna reforma mas necesaria y justa que interesadamente han prestado siempre valiosos servicios a la Administración de Justicias, como repetidamente han declarado antes del Sr. Burgos y los fiscales del Sumario lógica que por el procedimiento de oposición, su competencia y aptitud para ingresar en las carreras judicial y fiscal. Parece ser que el ministro de Gracia y Justicia quiere acometer esta justa labor, y van a dichos funcionarios de los beneficios que la ley orgánica del Poder judicial les otorga, darles el premio que merecen. Esperamos el decreto anunciado por el señor Burgos, deseando un nuestro aplauso al de la opinión pública, que seguramente acordará con beneplácito cuanto se haga en este sentido.

Los abogados fiscales sustitutos. Apenas el Sr. Burgos habló días pasados de reformar la actual é incomprensible situación de los abogados fiscales sustitutos, un aplauso general acogió sus palabras. Ninguna reforma mas necesaria y justa que interesadamente han prestado siempre valiosos servicios a la Administración de Justicias, como repetidamente han declarado antes del Sr. Burgos y los fiscales del Sumario lógica que por el procedimiento de oposición, su competencia y aptitud para ingresar en las carreras judicial y fiscal. Parece ser que el ministro de Gracia y Justicia quiere acometer esta justa labor, y van a dichos funcionarios de los beneficios que la ley orgánica del Poder judicial les otorga, darles el premio que merecen. Esperamos el decreto anunciado por el señor Burgos, deseando un nuestro aplauso al de la opinión pública, que seguramente acordará con beneplácito cuanto se haga en este sentido.

Los abogados fiscales sustitutos. Apenas el Sr. Burgos habló días pasados de reformar la actual é incomprensible situación de los abogados fiscales sustitutos, un aplauso general acogió sus palabras. Ninguna reforma mas necesaria y justa que interesadamente han prestado siempre valiosos servicios a la Administración de Justicias, como repetidamente han declarado antes del Sr. Burgos y los fiscales del Sumario lógica que por el procedimiento de oposición, su competencia y aptitud para ingresar en las carreras judicial y fiscal. Parece ser que el ministro de Gracia y Justicia quiere acometer esta justa labor, y van a dichos funcionarios de los beneficios que la ley orgánica del Poder judicial les otorga, darles el premio que merecen. Esperamos el decreto anunciado por el señor Burgos, deseando un nuestro aplauso al de la opinión pública, que seguramente acordará con beneplácito cuanto se haga en este sentido.

Los abogados fiscales sustitutos. Apenas el Sr. Burgos habló días pasados de reformar la actual é incomprensible situación de los abogados fiscales sustitutos, un aplauso general acogió sus palabras. Ninguna reforma mas necesaria y justa que interesadamente han prestado siempre valiosos servicios a la Administración de Justicias, como repetidamente han declarado antes del Sr. Burgos y los fiscales del Sumario lógica que por el procedimiento de oposición, su competencia y aptitud para ingresar en las carreras judicial y fiscal. Parece ser que el ministro de Gracia y Justicia quiere acometer esta justa labor, y van a dichos funcionarios de los beneficios que la ley orgánica del Poder judicial les otorga, darles el premio que merecen. Esperamos el decreto anunciado por el señor Burgos, deseando un nuestro aplauso al de la opinión pública, que seguramente acordará con beneplácito cuanto se haga en este sentido.

Los abogados fiscales sustitutos. Apenas el Sr. Burgos habló días pasados de reformar la actual é incomprensible situación de los abogados fiscales sustitutos, un aplauso general acogió sus palabras. Ninguna reforma mas necesaria y justa que interesadamente han prestado siempre valiosos servicios a la Administración de Justicias, como repetidamente han declarado antes del Sr. Burgos y los fiscales del Sumario lógica que por el procedimiento de oposición, su competencia y aptitud para ingresar en las carreras judicial y fiscal. Parece ser que el ministro de Gracia y Justicia quiere acometer esta justa labor, y van a dichos funcionarios de los beneficios que la ley orgánica del Poder judicial les otorga, darles el premio que merecen. Esperamos el decreto anunciado por el señor Burgos, deseando un nuestro aplauso al de la opinión pública, que seguramente acordará con beneplácito cuanto se haga en este sentido.

Los abogados fiscales sustitutos. Apenas el Sr. Burgos habló días pasados de reformar la actual é incomprensible situación de los abogados fiscales sustitutos, un aplauso general acogió sus palabras. Ninguna reforma mas necesaria y justa que interesadamente han prestado siempre valiosos servicios a la Administración de Justicias, como repetidamente han declarado antes del Sr. Burgos y los fiscales del Sumario lógica que por el procedimiento de oposición, su competencia y aptitud para ingresar en las carreras judicial y fiscal. Parece ser que el ministro de Gracia y Justicia quiere acometer esta justa labor, y van a dichos funcionarios de los beneficios que la ley orgánica del Poder judicial les otorga, darles el premio que merecen. Esperamos el decreto anunciado por el señor Burgos, deseando un nuestro aplauso al de la opinión pública, que seguramente acordará con beneplácito cuanto se haga en este sentido.

Los abogados fiscales sustitutos. Apenas el Sr. Burgos habló días pasados de reformar la actual é incomprensible situación de los abogados fiscales sustitutos, un aplauso general acogió sus palabras. Ninguna reforma mas necesaria y justa que interesadamente han prestado siempre valiosos servicios a la Administración de Justicias, como repetidamente han declarado antes del Sr. Burgos y los fiscales del Sumario lógica que por el procedimiento de oposición, su competencia y aptitud para ingresar en las carreras judicial y fiscal. Parece ser que el ministro de Gracia y Justicia quiere acometer esta justa labor, y van a dichos funcionarios de los beneficios que la ley orgánica del Poder judicial les otorga, darles el premio que merecen. Esperamos el decreto anunciado por el señor Burgos, deseando un nuestro aplauso al de la opinión pública, que seguramente acordará con beneplácito cuanto se haga en este sentido.

Los abogados fiscales sustitutos. Apenas el Sr. Burgos habló días pasados de reformar la actual é incomprensible situación de los abogados fiscales sustitutos, un aplauso general acogió sus palabras. Ninguna reforma mas necesaria y justa que interesadamente han prestado siempre valiosos servicios a la Administración de Justicias, como repetidamente han declarado antes del Sr. Burgos y los fiscales del Sumario lógica que por el procedimiento de oposición, su competencia y aptitud para ingresar en las carreras judicial y fiscal. Parece ser que el ministro de Gracia y Justicia quiere acometer esta justa labor, y van a dichos funcionarios de los beneficios que la ley orgánica del Poder judicial les otorga, darles el premio que merecen. Esperamos el decreto anunciado por el señor Burgos, deseando un nuestro aplauso al de la opinión pública, que seguramente acordará con beneplácito cuanto se haga en este sentido.

Los abogados fiscales sustitutos. Apenas el Sr. Burgos habló días pasados de reformar la actual é incomprensible situación de los abogados fiscales sustitutos, un aplauso general acogió sus palabras. Ninguna reforma mas necesaria y justa que interesadamente han prestado siempre valiosos servicios a la Administración de Justicias, como repetidamente han declarado antes del Sr. Burgos y los fiscales del Sumario lógica que por el procedimiento de oposición, su competencia y aptitud para ingresar en las carreras judicial y fiscal. Parece ser que el ministro de Gracia y Justicia quiere acometer esta justa labor, y van a dichos funcionarios de los beneficios que la ley orgánica del Poder judicial les otorga, darles el premio que merecen. Esperamos el decreto anunciado por el señor Burgos, deseando un nuestro aplauso al de la opinión pública, que seguramente acordará con beneplácito cuanto se haga en este sentido.

Los abogados fiscales sustitutos. Apenas el Sr. Burgos habló días pasados de reformar la actual é incomprensible situación de los abogados fiscales sustitutos, un aplauso general acogió sus palabras. Ninguna reforma mas necesaria y justa que interesadamente han prestado siempre valiosos servicios a la Administración de Justicias, como repetidamente han declarado antes del Sr. Burgos y los fiscales del Sumario lógica que por el procedimiento de oposición, su competencia y aptitud para ingresar en las carreras judicial y fiscal. Parece ser que el ministro de Gracia y Justicia quiere acometer esta justa labor, y van a dichos funcionarios de los beneficios que la ley orgánica del Poder judicial les otorga, darles el premio que merecen. Esperamos el decreto anunciado por el señor Burgos, deseando un nuestro aplauso al de la opinión pública, que seguramente acordará con beneplácito cuanto se haga en este sentido.

Los abogados fiscales sustitutos. Apenas el Sr. Burgos habló días pasados de reformar la actual é incomprensible situación de los abogados fiscales sustitutos, un aplauso general acogió sus palabras. Ninguna reforma mas necesaria y justa que interesadamente han prestado siempre valiosos servicios a la Administración de Justicias, como repetidamente han declarado antes del Sr. Burgos y los fiscales del Sumario lógica que por el procedimiento de oposición, su competencia y aptitud para ingresar en las carreras judicial y fiscal. Parece ser que el ministro de Gracia y Justicia quiere acometer esta justa labor, y van a dichos funcionarios de los beneficios que la ley orgánica del Poder judicial les otorga, darles el premio que merecen. Esperamos el decreto anunciado por el señor Burgos, deseando un nuestro aplauso al de la opinión pública, que seguramente acordará con beneplácito cuanto se haga en este sentido.

Los abogados fiscales sustitutos. Apenas el Sr. Burgos habló días pasados de reformar la actual é incomprensible situación de los abogados fiscales sustitutos, un aplauso general acogió sus palabras. Ninguna reforma mas necesaria y justa que interesadamente han prestado siempre valiosos servicios a la Administración de Justicias, como repetidamente han declarado antes del Sr. Burgos y los fiscales del Sumario lógica que por el procedimiento de oposición, su competencia y aptitud para ingresar en las carreras judicial y fiscal. Parece ser que el ministro de Gracia y Justicia quiere acometer esta justa labor, y van a dichos funcionarios de los beneficios que la ley orgánica del Poder judicial les otorga, darles el premio que merecen. Esperamos el decreto anunciado por el señor Burgos, deseando un nuestro aplauso al de la opinión pública, que seguramente acordará con beneplácito cuanto se haga en este sentido.

Los abogados fiscales sustitutos. Apenas el Sr. Burgos habló días pasados de reformar la actual é incomprensible situación de los abogados fiscales sustitutos, un aplauso general acogió sus palabras. Ninguna reforma mas necesaria y justa que interesadamente han prestado siempre valiosos servicios a la Administración de Justicias, como repetidamente han declarado antes del Sr. Burgos y los fiscales del Sumario lógica que por el procedimiento de oposición, su competencia y aptitud para ingresar en las carreras judicial y fiscal. Parece ser que el ministro de Gracia y Justicia quiere acometer esta justa labor, y van a dichos funcionarios de los beneficios que la ley orgánica del Poder judicial les otorga, darles el premio que merecen. Esperamos el decreto anunciado por el señor Burgos, deseando un nuestro aplauso al de la opinión pública, que seguramente acordará con beneplácito cuanto se haga en este sentido.

Los abogados fiscales sustitutos. Apenas el Sr. Burgos habló días pasados de reformar la actual é incomprensible situación de los abogados fiscales sustitutos, un aplauso general acogió sus palabras. Ninguna reforma mas necesaria y justa que interesadamente han prestado

EJERCITO Y ARMADA

ASUNTOS DE GUERRA

Retiros.

Concediéndose el retiro para Madrid al archivero tercero de Oficinas militares D. Ildefonso Vero Marco.

Matrimonio.

Se concedió real licencia para poder contraer matrimonio al segundo teniente de la Compañía de reserva de Ingenieros D. Ángel Valls Gaizán.

Gratificación.

A los capitanes de Ingenieros D. Miguel García y D. Antonio Martínez Victoria les ha sido concedida la gratificación de efectividad.

Reemplazo.

Se concedió el reemplazo voluntario al coronel de Artillería D. José Méndez Ballido.

Residencia.

Autorízase para que fije su residencia en Valencia, en situación de cuartel, al intendente de división D. Nicolás Fort Roldán.

ASUNTOS DE MARINA

Excedente.

Pasa á la situación de excedente forzoso el médico mayor D. Juan Navarro Cañazares.

Licencia.

Le fué concedida licencia por enfermo al subinspector de primera de Sanidad D. Enrique Calvo.

Gratificaciones.

Concediéndose la gratificación de efectividad á los primeros médicos D. Eduardo Parra y D. José Rodríguez.

Centro estadístico.

Cesa en el Centro estadístico sanitario el subinspector de segunda D. Federico Montañó.

Fundación «Félix Behaux».

Se dispuso el cese de la nueva constitución del Patronato de la fundación «Félix Behaux».

Estudios penitenciarios

En la Real Academia de Jurisprudencia ha celebrado junta general la Asociación de Estudios penitenciarios y rehabilitación del delincente, constituyendo esta reunión un éxito de tan benéfica Sociedad, á la que concurrieron gran número de personalidades con representación muy nutrida del bello sexo.

El secretario general, Sr. Soler y Labernia, leyó la Memoria del año finado, que representa un avance en la obra social.

Se aprobaron mociones del secretario general, Armengol y Cacho.

Pronunciaron elocuentes discursos el señor D. Francisco Lastres, que presidió, y los señores Calpena, Cacho y Serrano Batanero.

Centro Liberal de Buenavista

Dentro de breves días se inaugurará este Centro (Alcalá, 143), dedicado á difundir el ideal monárquico y á contribuir á que la cultura patria vaya en aumento.

Al acto inaugural asistirán el jefe del partido, el excelentísimo señor conde de Romanones, D. Eduardo Vincenti, D. Santiago Alba y otras ilustres personalidades del partido liberal.

Las clases empezarán á regir el lunes 26, estando al frente de las enseñanzas el conocido pedagogo D. Diodoro Cabero.

El cuadro de estudios comprende la Primera enseñanza en sus tres grados: Párvulos, Elemental y Superior, para niños y niñas, Dibujo, Modelado y otros.

La enseñanza será gratuita para los socios y sus hijos.

Los que deseen inscribirse como socios podrán presentarse de nueve de la mañana á seis de la tarde en el domicilio social, y el consorcio les facilitará los impresos necesarios.

TOROS Y TOREROS

Una tía.

En Sevilla, y en el cortijo de Caño Navarro, propiedad de D. Anastasio Martín, se ha celebrado, como todos los años, un lucido toronero de reses bravas. A la fiesta, que fué de las que dejan memoria entre los buenos aficionados, fué invitado para dirigir la fiesta el valiente novillero José Sánchez (Hípito), que realizó una labor de verdadero maestro.

Fueron tentadas setenta y cinco becerras, de las cuales resultaron ocho muy bravas y cuatro insuperables.

Las demás cumplieron como buenas. Los invitados, que eran muchos y distinguidos, fueron obsequiados por D. Anastasio Martín, saliendo todos muy complacidos de la esplendorosa del famoso ganadero.

Las corridas de Brozas.

En los días 21 y 22 del actual se han celebrado en Brozas (Cáceres) dos novilladas, lidiándose en la primera, toros de Bueno, y en la segunda, de Coquilla. Unas y otras resultaron siete caballos.

Alvarito de Córdoba, en una y otra corrida estuvo superiorísimo lanceando y banderizando ovaciones y fué sacado en hombros de la plaza las dos tardes.

Ardelete, superior en las dos corridas, y muy aplaudido también.

La novillada de Tetuán.

Mañana domingo se celebrará en la plaza de Tetuán una corrida de novillos, lidiándose diez cabezas, de la ganadería de D. Víctorio Barral, de Colmenar.

Señalaron los encargados de estoquearlos los señores Ramón Martínez (Agujetas), Ángel (Carrales) y Jerónimo Loizaga (Charrillo de Baracido), que debutan.

La corrida empezará á las cuatro y media.

«Carnet taurino».

El próximo domingo verá la luz una nueva publicación titulada «Carnet taurino», de utilidad para los aficionados á la fiesta nacional.

Dicho «Carnet taurino», que se venderá los días de corridas al precio de cinco céntimos, contiene, en un pliego de papel especial que puede separarse fácilmente del resto de la publicación, el programa de la corrida que se celebra en la Plaza de Madrid, y un atinado resumen, en el que cada espectador puede anotar todos los incidentes de la lidia y formar después con ellos, y los de corridas sucesivas, una curiosa y fidelísima colección de datos taurinos.

P. ALVAREZ

EN LOS MINISTERIOS

FOMENTO

Intereses de Alberique.

Ha visitado al ministro de Fomento una Comisión de Alberique, para solicitar autorización para sembrar arroz en terrenos del Estado. Manifestó el Sr. Ugarte que el expediente de concesión está tramitándose.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Se remite á la «Gaceta» la relación de maestras interinas que tienen reconocido el derecho para ser nombradas maestras en propiedad. El número de estas maestras asciende á 2.037.

Fines de la Inspección medicoescolar.

La Inspección medicoescolar tendrá por objeto: La higiene de la escuela, examen de los edificios, estado sanitario de alumnos y maestros, profilaxis de las enfermedades transmisibles, organización de los servicios sanitarios, educación sanitaria de las escuelas, reglamentación higiénica de la enseñanza, reglamentación higiénica de la educación física de los escolares, higiene de la boca y lucha antituberculosa en relación con la escuela.

Ingreso en el Cuerpo.

El ingreso en el Cuerpo medicoescolar se verificará por dos turnos, uno de oposición libre entre licenciados en Medicina y otro por oposición entre médicos escolares supernumerarios. Las oposiciones se regirán por el reglamento que oportunamente se publicará de real orden á propuesta de la Inspección general del Cuerpo.

El ascenso.

El ascenso será por orden riguroso de antigüedad en el escalafón.

Por motivos de salud ó por causas justas podrán entablarse permutas entre los individuos del Cuerpo y que sean de la misma categoría; se tramitarán los expedientes por conducto y con informe de la Inspección general.

Estas permutas no podrán hacerse á no ser entre inspectores médicos numerarios.

Universidades.

Se anuncia á concurso de traslado la cátedra de Anatomía descriptiva y Embriología vacante en la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada.

EN LAS TRINITARIAS

Sufragios por los ingenios

Ayer mañana se celebró, en la iglesia de Religiosas Trinitarias, una misa de «Requiem», en sufragio de cuantos cultivaron gloriosamente las letras españolas, á la que ha asistido, en Corporación, la Real Academia Española.

Este piadoso acto, que se verifica anualmente, ha revestido la acostumbrada solemnidad.

Han asistido á la misa el director de la Academia, D. Antonio Maura; los académicos Sres. Cotarelo, Cortázar, Rodríguez Marín, Sarategui, Alemán, Menéndez Pidal (D. J.), Commelérán, Picón, Hinojosa, el correspondiente Sr. Sandoval, y el capellán de las Trinitarias, D. Francisco Zarzo.

SUCESOS DEL DIA

Riña entre vecinos.

Pablo Casares Hernández, de veintisiete años; José Segovia, de treinta, y dos, y María López Ortega, de veintiséis, regañaron por cuestiones de vecindad en la calle de Salitre, núm. 26.

El primero resultó con lesiones de pronóstico reservado, y los demás con heridas leves.

Grave atropello.

La niña de trece años Lucía Cebollero fué atropellada en la plaza de Castelar por el coche de plaza núm. 52, que se dió á la fuga.

La niña, que iba acompañada de una mujer, fué trasladada á la Casa de Socorro del distrito de Buenavista, donde los facultativos de guardia, Sres. Dupuy y Luzuriaga, procedieron á practicarla la primera cura, observándole la fractura de la clavícula izquierda y de la pierna del mismo lado, é intensa conmoción cerebral.

La lesionada, en grave estado, permaneció en la Casa de Socorro, donde fué solicitamente atendida, porque su gravedad no permitía trasladarla á su domicilio.

Anoche fué detenido el cochero causante del atropello.

Conato de incendio.

En la calle de Jacometrezo, núm. 35, se inició anoche un fuego, que pudo ser dominado sin grandes esfuerzos por el Servicio de Incendios.

Accidentes del trabajo.

Trabajando en una fundición establecida en la calle de Martínez Campos, núm. 9, se dió un fuerte martillazo en la mano izquierda del operario Magin García Ruano, causándose una herida grave.

—En una obra de la calle del Espíritu Santo se cayó de una escalera el albañil Clemente Gavilanes, de treinta y cuatro años, causándose lesiones graves.

CASA REAL

Han tenido audiencia con S. M. el Rey los generales Santiago, Reixa y Caravaca; coroneles Polanco, Bermúdez de Castro y Bravo; tenientes coroneles Llano y Chinchilla, comandantes Nieves y Gómez Caminero, comisario de guerra Mourente, capitán Ramírez, médico primero Van Baumberghe, teniente Barrón y el agregado militar de Austria conde Alejandro de Dzieduszycski.

S. M. la Reina doña Victoria Eugenia asistió, á las nueve de la mañana, á la iglesia de San Francisco de Borja (calle de la Flor), donde hubo misa de comunión para las madres cristianas.

Luego recibió en audiencia á la embajadora de Alemania, á la marquesa viuda de Sotodos y á doña Concepción C. de Castro.

S. M. el Rey pasó la tarde jugando al polo en la Casa de Campo.

Han tenido audiencia con S. M. el Rey los Sres. D. Antonio María Encio, D. Marcelino Ruiz, D. Manuel de Argüelles, D. Francisco Espellu, D. Diego Tortosa, D. Eduardo Ubao y D. Javier Vales Faide; y con Su Majestad la Reina la marquesa de Albacerrada, la condesa de Morphy y los marqueses de Zarzo.

Los Sres. Dóriga y Careaga, representantes de la Federación de Clubs Náuticos, han estado en Palacio á someter á la aprobación de S. M. el Rey los programas de regatas para el próximo verano.

Dicho «sports» náutico será este año puramente nacional en atención á las circunstancias de Europa.

FIRMA REGIA

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

INSTRUCCION PUBLICA.—Dictando reglas para el cuidado y conservación de la Alhambra de Granada.

—Aprobando el reglamento orgánico de Cuerpo de inspectores medicoescolares.

—Disponiendo que por la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico se lleve á cabo el Censo de población de Vall de Alba.

FOMENTO.—Autorizando al ministro de Fomento para adquisición, por concurso, de 46 coches automóviles con destino á la vigilancia y conservación de las carreteras del Estado.

—Nombrando ingeniero jefe de segunda clase del Cuerpo de Minas á D. Ignacio Vidal.

—Declarando jubilado al inspector general de dicho Cuerpo D. Calixto Rodríguez García.

¿Dimisión del capitán general de Madrid?

Anoche á última hora, y cuando no teníamos medios para comprobar ó rectificar su veracidad, llegó hasta nosotros el rumor de que el capitán general de Madrid había dimitido.

El rumor parece que tiene algún fundamento y está relacionado con un hecho ocurrido y que ha constituido tema de las conversaciones no ya solamente en círculos concurridos por la alta sociedad, sino en aquellos en que se suelen reunir jefes y oficiales de la guarnición de Madrid.

Ayer ha ingresado en un calabozo del cuartel en que se aloja el regimiento de husares de Pavia, el soldado de cuota perteneciente á dicha unidad señor marqués de Villabrágina, hijo del ilustre jefe del partido liberal, y el cual, como nuestros lectores recordarán por la información que dimos dando cuenta de la marcha de dicho político, acompañaba á su padre en la excursión.

El señor marqués de Villabrágina regresó á Madrid, é inmediatamente que se presentó en el cuartel pasó al calabozo, asegurándose que se le notificó el orden de cumplir dos meses de arresto.

Repetimos que entre militares no se habla anoche de más asunto que ese, por la calidad de la persona objeto del arresto.

Pero al propio tiempo que la noticia del arresto se hacía pública, decíase que el señor marqués de Villabrágina, al ausentarse de Madrid, no carecía de la correspondiente autorización de la primera autoridad de este distrito militar, y sin duda esto es lo que ha dado motivo al rumor de la dimisión del capitán general.

BODAS.—BAUTIZOS

No dejan de ver los escaparates de ROLDAN ó de muestrear de cajas, platos, etc. Carretas, 35, Barquillo, 41 duplicado.

ALCANCE POLITICO

La conferencia que ayer tarde tuvo el señor Presidente del Consejo con los señores ministros de la Guerra, Marina y Hacienda se prolongó bastante.

En ella, después de detenidísimo examen, quedaron convenidas las bases del decreto relativo á la intervención civil en Guerra y Marina.

Redactadas que sean, las llevará el Presidente á Consejo.

La Juventud liberal madrileña ha designado al elocuente presidente del Comité de propaganda, doctor Albina, para que vaya á Valencia en representación de este organismo á recibir y saludar á su jefe, conde de Romanones, felicítandole por el brillante éxito de su viaje, y acompañándole á su regreso á Madrid.

Hoy sale el Sr. Albina para Valencia.

En el mismo tren sale también el diputado á Cortes D. Manuel Brocas.

El señor ministro de la Gobernación manifestó esta mañana que en provincias no ocurría novedad.

Confirmando que el lunes llegará á Madrid el gobernador de Barcelona, y después vendrá el alcalde.

Explosión de una caldera

Un muerto y dos heridos.

El gobernador de Ciudad Real comunica que en la mina de San Alfredo estalló una caldera, resultando muerto el maquinista Raimundo López, y heridos el fogonero Julio Muñoz y el obrero Zoilo Sánchez.

Conferencias reformistas

La Juventud Reformista, de Madrid, constituida por un gran núcleo de jóvenes entusiastas de las ideas liberales, ha comenzado su propaganda activa, organizando una serie de conferencias, que llamarán la atención poderosamente, por la actualidad de los temas y la competencia reconocida de los conferenciantes.

La primera serie de conferencias que organiza la Juventud será desarrollada en la forma siguiente:

24 de abril.—«La cuestión mediterránea», por D. Camilo Barcia y Rodríguez.

8 de mayo.—«Relaciones entre la Iglesia y el Estado», por D. Francisco Rivera Pastor.

15 de mayo.—«Las transformaciones del Derecho de propiedad», por D. Demófilo de Buen.

29 de mayo.—«El problema de la enseñanza primaria», por D. Rafael Vicente y Sevilla.

12 de junio.—«La política hispanoamericana», por D. Augusto Barcia, presidente de la Juventud.

Es muy grande el número de invitaciones que se solicitan de la secretaría de la Juventud (calle del Prado, 8) para estas interesantes conferencias, que prometen estar brillantemente concurridas.

NOTICIAS GENERALES

Con toda felicidad ha dado á luz un robusto niño la señora de nuestro querido amigo y reputado médico del Hospital de la Princesa doctor D. Salvador Albasán Echevarría.

El remedio más eficaz para el pecho, si hay tos, son las pastillas del Dr. Andreu.

La formación en la joven y la edad crítica en la mujer, es decir, Anemia é Intoxicación. Dos períodos difíciles por el confuso de su consecuencia. Fortificar el organismo; aumentar los glóbulos rojos de la sangre, esto es, duplicar la energía vital para franquear estos pasos peligrosos; este resultado se obtiene por un tratamiento de veinte días con el ELIXIR Saint-Vincent-de-Paul (velute años de éxito), en todas las farmacias.

Si toséis: Tomad Jarabe Orive, farmacias.

El domingo 25 se celebrará una gran corrida de novillos-toros, lidiándose seis de la ganadería de D. Eduardo Olea, por los espadas Antonio Mata (Copao), Enrique Rodríguez (Manolete II) y Joaquín Jiménez.

El administrador de Correos de Tarifa nos manifiesta que desde el 20 del actual funciona una conducción de correspondencia en automóvil entre San Fernando y Algeciras, y que las cartas y paquetes de Prensa que se expidan á Tarifa por expreso de Andalucía descendente, con la indicación «Por San Fernando», llegan á la oficina de Tarifa con catorce horas de adelanto.

Hacemos pública esta mejora para conocimiento del público.

En el expreso de ayer llegaron de Barcelona el decano del Colegio de Procuradores de dicha ciudad, D. Pedro Vergés y Moreu, y el individuo de la Junta directiva del referido Colegio D. Víctor Nacente, para gestionar del ministro de Gracia y Justicia y de los señores de la Comisión codificadora varias mejoras para su clase.

En favor de las obreras de la aguja.—Hoy sábado, á las nueve y media de la noche, D. Juan Paulis dará una conferencia pública de carácter social y humanista en el Centro Instructivo Maurista del distrito de la Inclusa, Mesón de Paredes, 25, sobre el trabajo de «Las obreras de la aguja».

El tema elegido por el conferenciante está basado en su comunicación presentada al «Segundo Congreso internacional de trabajo á domicilio», Zurich, 1912, y comprende cuestiones tan importantes para las obreras españolas como la lucha mundial contra el «sweating-system», insalubridad de los talleres y viviendas obreras, descanso dominical, trabajo nocturno, accidentes del trabajo y enfermedades profesionales, estadísticas de morbilidad y mortalidad, jornada máxima, salario legal mínimo, etc.

Centro Burgalés.—Organizada por la Juventud Burgalesa de este Centro, se celebrará el próximo domingo, á las diez de la noche, una velada teatral, que será interpretada por el cuadro artístico de dicho Centro, á la que podrán asistir los socios y sus familias.

El día 1.º de mayo próximo dará principio en esta capital la cobranza voluntaria de las contribuciones territorial, industrial y demás impuestos que se satisfacen por recibo correspondientes al segundo trimestre del ejercicio corriente y terminará el 31 del mismo.

En los pueblos de la provincia tendrá lugar en los días que se señalan en el Boletín Oficial de la misma.

Hoy sábado, á las diez de la noche, celebra-

Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

rá sesión la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación para empezar á discutir la memoria de que es autor el Sr. Ramírez Munió (D. Manuel) acerca del tema «Intervencionismo del Estado en la cuestión social», haciendo uso de la palabra los Sres. Casanueva y Picazo (D. Valeriano) y Domenech (D. José).

Instituto Español Criminológico.—Hoy sábado á las cinco de la tarde, y en el aula once de la Universidad Central, tendrá lugar la lección de Psiquiatría forense, del curso resumen, estando á cargo del profesor de dicha asignatura, doctor D. César Juarros, siendo el tema «Derecho y Psiquiatría».—Las modernas orientaciones de la criminología.

El presidente del Circulo de Bellas Artes, considerando de actualidad lo que se refiere al estado de la Alhambra y las determinaciones que respecto del citado monumento se adoptan por el Gobierno, ha rogado al eminente crítico de arte D. José Francés dé una conferencia acerca de tan importante asunto en el referido centro artístico.

La conferencia se dará, con proyecciones, el próximo jueves, á las diez de la noche.

D. José Francés, definiendo á los ruegos del presidente del Circulo, desarrollará el siguiente tema: «Estado actual de la Alhambra y las deficiencias de su restauración».

Mañana domingo, á las diez de la mañana, darán principio las juntas generales que anualmente celebra la Asociación general de Ganaderos del Reino, en su domicilio social, calle de la Huertas, núm. 30.

Las cuentas del año que termina y los presupuestos para el próximo venidero están de manifiesto todos los días laborables, hasta el día de la junta, de diez á doce de la mañana, en la contaduría de la expresada Corporación.

Escuela del Hogar y Profesional de la Mujer.—Hoy sábado, á las cinco de la tarde, el Sr. D. Vicente Lempérez y Romea dará una conferencia acerca del tema «Toledo en la Historia y en el Arte Español», auxiliándose con el aparato de proyecciones.

Ateneo de Madrid.—Hoy sábado, á las siete de la tarde, el Sr. D. Ricardo Velázquez Bosco dará una conferencia, correspondiente á las organizadas por la Sección de Artes plásticas, y disertará sobre el tema «Excursión artísticoarqueológica á Egipto y Cartago».

MARRUECOS

Envío de ganado.

ALGECIRAS. (Viernes noche.) Con destino á Ceuta han sido embarcadas 300 reses de ganado lanar y cabro.

Licencia por enfermos.

De Ceuta han llegado, embarcados en el vapor correo, numerosos pasajeros. Entre ellos vienen 25 soldados enfermos, que marchan á sus casas con licencia por este motivo.

INFORMES OFICIALES

MELILLA. Da cuenta el comandante general que Sus Altezas revistaron ayer las fuerzas y posiciones de Zeluán, y después de visitar también las del Zajo, se trasladaron á Mesera Keim, donde fueron cumplimentados por el coronel francés De Turant, comisionado por el general Lyautey.

El acto fué revestido de gran solemnidad por los franceses, que rindieron honores con cinco escuadrones.

De nuestras fuerzas asistieron cuatro escuadrones peninsulares, uno indígena y el tabór de Alhucemas.

En la entrevista reinó la mayor cordialidad, y Sus Altezas invitaron al coronel De Turant para que fuese á Melilla y les acompañase á la excursión al territorio de Kadur, habiendo aceptado la invitación, marchando á dicha plaza, desde la cual regresará mañana á su campamento.

Nuestra oficialidad fué muy agasajada en el campamento francés, y por la noche se les correspondió con una comida en el Zajo.

Por la tarde, Sus Altezas visitaron las escuelas españolas-indígenas, Comedor de Caridad, Cámara de Comercio, Centros hispano-marroquíes, hospitales y cuarteles de Ingenieros y Artillería.

Comunica el comandante general que los Infantes visitaron ayer mañana, acompañados por el coronel francés De Turant, la posición de Taxarut y el campamento de Kadur, manifestando en este último la Infantería y la Caballería, cumplimentando después á Sus Altezas los jefes principales de Beni Sidel, que les regalaban un caballo.

También visitaron el cementerio de aquella plaza, depositando flores y coronas en el parterre donde reposan los restos de los generales y oficiales muertos en campaña.

Por la tarde estuvieron en las minas de Monte Afra y en la granja agrícola, y á las veintuna y treinta salieron para Málaga en el vapor Lázaro, habiendo sido aclamados por el numeroso público que les despidió.

El coronel De Turant marchó después, en automóvil, al vado de Nexura-el-Kelen, adonde llegó sin novedad, pasando á su territorio.

Tetuán.

El comandante en jefe dice, desde Tetuán, que según informes que tiene, los partidarios del Raisulí y los de Held Sidi Husein se mantienen en la expectativa acampados en Taxarut los primeros, y en el aduar de Teguas los segundos, previniéndose cuanto pueden, habiendo hecho el último reiterados llamamientos á las kabilas para que vayan en su apoyo contra los numerosos contingentes que acuden en ayuda del Raisulí.

Larache.

Llegó vapor Canalejas, trayendo á bordo varios jefes, oficiales y 60 individuos de tropa, del regimiento de Covadonga en su casi totalidad, y cienenta caballos. Zarpo, una vez hecho el desembarco de cuanto llevaba para aquella zona, con rumbo á Cádiz.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Factos, 2.

EL QUE NO ANUNCIA NO VENDE!
para anuncios en VALLAS, teatros, tranvías,
periódicos y cuantos sistemas de publicidades
desea en

“LOS TIROLESES,”
EMPRESA ANUNCIADORA
Rápidas propagandas. -- Grandes descuentos.
Oficina: Conde de Romanones, 7 y 9, entresuelo. Teléfono n.º 331
PEDID GRATIS LAS ÚLTIMAS Y VENTAJOSAS TARIFAS COMBINADAS

**VINOS TINTOS
DE LAS BODEGAS EN ELIEGO (ALAVA)**

DE LOS HEREDEROS DEL
EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL

Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR.
La más alta recompensa concedida a los vinos tintos extranjeros
Exposición de Bruselas de 1910.—GRAN PREMIO.
Exposición de Buenos Aires de 1910.—GRAN PREMIO DE HONOR.
PRECIO EN LA ESTACION DE CENICERO

MARCAS	VINO EN SU			PESO aproximado.
	2.º año.	3.º año.	4.º año.	
Barrica de 225 litros doble cavase.	230	230	350	300
Barril de 100 litros id., id.	110	180	180	140
Barril de 75 litros id., id.	85	100	120	112
Barril de 50 litros id., id.	60	70	85	80
Barril de 25 litros id., id.	35	40	45	40
Caja con 25 botellas.			50	50
Caja con 12 botellas.			25	25
Caja con 25 medias botellas.			32	30

Pedidos.—Pueden hacerse al administrador en Eliego (Alava), Mr. G. Dubos, dirigiéndose las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la casa en Madrid, Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, pral. izquierda.
Pagos.—Al contado, al hacer el pedido, en letra á ocho días vista sobre Madrid.

DEPÓSITOS EN ESPAÑA:

- Almería.—D. Juan Antonio Martínez, Reyes Católicos, 2.
- Avilés.—D. Alejandro González García, Arco de la Cámara, Ultramarinos.
- Barcelona.—Sr. Hijo de D. José Vidal y Ribas, Ramba de San José, 23; calle de Pelayo, 42; calle del Hospital, 2; y plaza del Borne, 5.
- Idem.—D. Manuel Urrutia, Ramba de Santa Mónica, 9 y 10, 1.º
- Bilbao.—D. Miguel Hormaechea, Bidebarrieta, 2.
- Idem.—D. Pablo Tapia, Santa María, 17.
- Cáceres.—D. Manuel García, Alfonso XIII, núm. 4.
- Cádiz.—D. José Serrano de la Jara, Antonio López, 3.
- Cangas de Onís.—D. Graciano Fernández, Cereales y Ultramarinos.
- Ciudad Real.—D. Diego Pizarroso, Castelar, 15, Hotel Pizarroso.
- Córdoba.—D. Manuel Ortega, Duque de Hornachuelos, 74, Almacén.
- Idem.—D. Esteban Gómez Mateo, plaza de Sagasta, 1.
- Coruña.—D. Justo Navarro, Santa Catalina, 1.
- El Ferrol.—D. Faustino Salanova, Sánchez Barcáiztegui, 1.
- Granada.—D. Guillermo Thackeray, Cuesta de Gomez, 34.
- Huelva.—D. Valeriano Clordia, Concepción, 12.
- Jaén.—D. Joaquín Porras, Maestra Baja, 15, confitería.
- Jerez de la Frontera.—D. Luis de Cala y Aguirre, Conocedores, 4.
- Linares.—D. Antonio Córdoba, Agua, 7, «La Estrella Oriental».
- Madrid.—Sra. Viuda de D. Baldomero García, «High Life», Carrera de San Jerónimo, 14.
- Idem.—D. J. Pecastaing, Príncipe, núm. 13.
- Idem.—D. Adrián Alvarez, Barquillo, 3.
- Idem.—Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 8, «La Mallorquina».
- Idem.—D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos, 21, Comestibles.
- Idem.—D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15, Comestibles.
- Idem.—D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceros).
- Idem.—D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12, Ultramarinos.
- Madrid.—D. Carlos Prast y Hermanos, Arrenal, 8, «Las Colonias».
- Idem.—D. H. Picouxi, Cruz, núm. 12.
- Idem.—D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, «Infantas, 4 y 6, Vinos».
- Idem.—Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35, «La Negrita».
- Idem.—D. Jorge Balaguer, Jacometrezo, 10 y 12, y Montera, 51, «La Mallorquina».
- Idem.—«Bodega Victoria», Olózaga, 6, teléfono 640.
- Idem.—D. Raimundo García Suárez, «Caves Monopoles», Echegaray, 1 y 3.
- Matagorda.—D. A. de Burgos Maesso, Bodegas, Don Cristóbal, 8.
- Oviedo.—Sr. Hijo de D. G. Mori, Ciomadavilla, 5.
- Palencia.—D. Isidoro Fuentes, «Central Hotel», Barriónuevo, 14 y 16.
- Ribadesella (Asturias).—D. Ramón Fernández Ruisánchez, Cereales y Ultramarinos.
- Salamanca.—D. Lázaro Bartolomé, Rúa, 13 y 15.
- San Ildefonso (Real Sitio).—D. Adriano Alvarez, plaza del Vidriado, 4.
- San Sebastián.—D. Mateo Balaguer, Camino, 7.
- Idem.—D. José Echave, «La Urbana», plaza de Guipúzcoa, 15.
- Idem.—Casa Delbos, Proveedores efectivos de la Real Casa, Legazpi, 4 y 6.
- Idem.—Señores Busto y Noguera, Fuenterria, 30.
- Idem.—Doña Dolores P. de Mocoza, Legazpi, 5.
- Santander.—D. Bernardo Martínez, Alameda primera, 20 y 22, Almacén de vinos.
- Segovia.—D. Manuel Pérez, Sucesor de Ochoa, Juan Bravo, 5.
- Sevilla.—D. José María de Olmedo y Carranza, Alameda, 29.
- Valencia.—D. Pedro Nadal, calle Pascual y Genis, 14, Comercio.
- Valladolid.—D. Eudisio López, Santiago, 1 y 3.
- Vitoria.—D. Manuel Hernández, plaza de la Independencia, 4.
- Idem.—Sres. D. Maximino Pérez y Compañía, Postas, 16.
- Zaragoza.—D. Miguel Mur, Coso, 37.

PRECIOS EN ESTOS DEPÓSITOS:

Caja con 25 botellas de vino en su 4.º año...	Pesetas 60
Caja con 12 botellas de vino en su 4.º año...	30
Una botella de vino en su 4.º año...	2,50
Caja con 25 medias botellas en su 4.º año...	36
Una media botella de vino en su 4.º año...	1,50

ADVERTENCIAS.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca cuya reproducción aparece arriba, la cual va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve á la botella y á la media botella. En las etiquetas y en los corchos va marcado el año del vino.
Todos los envases se envían precintados.
Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando al consumidor pesetas 0,25 por cada una, con tal de que devuelva las mismas con los fondos y cajas.
No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.
AVISO MUY IMPORTANTE A LOS CONSUMIDORES
Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta á la botella y á la media botella. Píjense muy especialmente en nuestra marca concedida.

SUSTITUCION EN AFRICA
Regreso á la Península inmediatamente de los individuos allí sirviendo.—Para más detalles, dirigirse á MANUEL CASTAÑERA, Agente matriculado: VENTURA DE LA VEGA, N.º 4, 1.º—MADRID.

VENTA DE CASAS
Colindantes, moderna construcción, con todos los adelantos, 7.900 pesetas.—Rentan 42.500 pesetas.—Se dan en 60.000 duros.—Tienen en hipoteca 60.000 idem.—MONTERA, 45 AL 49. PRINCIPAL DE CINCO A OCHO.

REPRESENTANTES
La fábrica de conservas Merino y Compañía, de Burgos, necesita un buen representante en cada capital provincia para trabajar nuevo producto alimenticio de gran éxito y consumo. Comisión interesantísima. Exigimos personas activas y capaces. Madrid, Bilbao, Valencia, Salamanca, Córdoba, Sevilla, Palencia y Jaén están concedidos; quedan libres las 41 provincias restantes.

CATARROS CRÓNICOS
“LA ALISEDA”
Jaén, Estación de Santa Elena.—Completa curación del aparato respiratorio.—Exprés de día, Madrid, Sevilla.—De Madrid á Santa Elena en cinco horas; coche á «LA ALISEDA», una hora.—Temporada de primavera muy recomendada, de 1.º de mayo á 30 de junio.

200.000 PESETAS
Se liquidan en ABANICOS, SOMBRILLAS, BASTONES y PARAGUAS con enormes ventajas para el público. La Casa VELEZ realiza sus ricas existencias por ampliación de negocio. Interesará á usted una visita para comprar estos artículos. PUERTA DEL SOL, 15 (al lado calle Alcalá)

AGENCIA DE PUBLICIDAD **COLOMINA** ESPECIAL PARA PUBLICIDAD EN PERIODICOS DE PROVINCIAS
LA MAS ANTIGUA DE MADRID
Para Anuncios, Reclamos, Noticias, Esquelas y Aniversarios.
Precios sin competencia
Oficinas: PUENCARRAL, 13 y 15, entresuelo; teléfono 305.
Pídanse presupuestos y tarifas con combinaciones económicas, QUE SE ENVÍAN GRATIS

LA FORESTAL DE URGEL
CALLE DE CORTES, 684.—TELEFONO 1.210
DIRECCION TELEGRAFICA: MIBERN, BARCELONA
FABRICA DE CARTULINAS Y CARTONES FINOS EN MOLLERUSA (LÉRIDA)
FÁBRICA DE PASTAS Y CARTONES EN BORJAS-BLANCAS (LÉRIDA)
Reformadas las fábricas con arreglo á los últimos adelantos de la fabricación moderna, se obtiene una reducción en los precios que actualmente se cotizan en el mercado español, á la par que la máxima perfección en todos nuestros artículos, como son:
CARTULINAS MATIZADAS PARA LITOGRAFÍA, RELIEVES, ETCETERA. CARPULINAS Y CARTONES BICOLOR, A PROPOSITO PARA LA CONFECCION DE CAJAS POR PROCEDIMIENTO MECÁNICO. CARTON MADERA BLANCO, CARTON CUERO. BILLETES-TICKETS-FERROCARRIL.
PRODUCCION DIARIA: 8.000 KILOS
Antes de comprar, pedid muestras y precios al Representante exclusivo para la venta en España:
ESTEBAN BACHS, Tallers, 22, BARCELONA
Apartado de Correos 165. Teléfono 978.
Telegramas... BACHSPAPEL
Telefonemas...

AGUAS DE VILLAHARTA
MANANTIAL DE SANTA ELISA
El más alcalino. Indispensable para la diabetes, acidez y enfermedades del estómago.
Balneario y Gran Hotel Santa Elisa.
Temporadas oficiales: 15 de abril á 15 de junio y 1.º de septiembre á 31 de octubre.
Estación de parada: Alhendigo (Villaviciosa), donde esperan los coches del establecimiento á todos los trenes corrientes, teniendo que avisar á los demás. La correspondencia al Admor. del Balneario y Gran Hotel Santa Elisa. Para informes: San Marcos, 8, 2.º, Madrid.

SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID
SERVICIO DE TRANSPORTES MARITIMOS
Esta Sociedad, en combinación con la Compañía Transatlántica Española, se encarga de expedir desde esta corte toda clase de encargos y mercancías con destino á los puertos visitados por los buques de dicha Compañía en las líneas de Filipinas, Cuba, Méjico, Fernando Póo y Argentina.
Para tarifas y referencias, dirigirse á las oficinas centrales, Paseo de los Pontones 2, teléfono 808, ó á la Agencia sucursal, situada en la calle de Tetuán, núm. 13, teléfono 4.580.

RECONSTITUYENTE
El más energético de los reconstituyentes es el **VINO DE BAYARD**
Peptona fosfatada, que devuelve á todas las personas débiles la fuerza y la salud. Depósito en todas las farmacias.
Rollin y Compañía PARÍS.

DOLOR DE CABEZA
Neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la **HEMICRANINA** del Dr. M. CALDEIRO
1 pta. Pídanse en farm.

ESLAVA JOYER COMPROMETIDO
vendo alhajas, oro, plata, papeletas del Monte. Montera, 40
POLICIA PARTICULAR
Informaciones. Vigilancia. Garantizo todo servicio. Jacometrezo, 43.
LINOLEUM
Persianas, hules de mesa. Saldo mitad precio. 1.º y 3.º de Salinas, 5, Carranza, 5.

LINOLEUM
Persianas, hules mesa, transparentes. Saldo mitad precio. Serra, Teléf. 4.965. Fuentes, 6.
SELLO anti-neuralgico Salvo contra neuralgias y dolor de cabeza, 0,25 centimos. Cajas de seis sellos, una peseta.—Depósito: Martín y Durán, y Farmacia Madrid-Génova, 9. Teléfono 3.856. Servicio á domicilio.

CAMAS DORADAS
Únicas de dorado lacado, garantizadas, cónicas de construcción especial garantida. PINILLOS
5, Espoz y Mina, 5. Casa fundada en 1854.



Timoline, el mejor desinfectante de la boca. Blanquea y limpia la dentadura. Evita caries. Venta: Avenida, 16, Farmacia Americana y farcos y perf.

VENDO terreno, diez céntimos pie, con agua Santillana: carretera Aravaca, próxima estación Pozuelo. Razón: carretera de Pozuelo, 16

Solar, calle de Alcalá
Por corredor legal se vende de 4.100 pías; cercado con tres fachadas. Urgentísimo. Valverde, 54. De 3 á 5.

CASA NUEVA
Vendo, construcción moderna, todos los adelantos. Sin corredores. Alcalá, 131. Sr. Gras.

DINERO
Compraventa de fincas.—Préstamos. Hipotecas.—LA SOLUCIÓN, Toledo, 42, ent. izquierda. De 11 á 1 y de 5 á 8.

VENDO MILORES
Razón: Infantas, 1, portería.

DINERO AL COMERCIO
FACIL Y RÁPIDO
Mortuoria, 120, 1.º de 5 á 7.

Capitales, se necesitan para desarrollar y explotar industrias de grandes rendimientos. Calle del León, 26, 2.º De diez á una.

SOLARES
PACIFICO, CALLE ARBAO
Para fábricas, industrias, almacenes, etc.—Informes: Atocha, 123, 2.º Izq.

CALIENTABANOS ELECTRICOS
Mas económicos y sin los inconvenientes de otros sistemas. Prospectos. Taller Electro-técnico, «Volta», Romanones, 3 y 5, Madrid.

NEGOCIO
Aprovechase, colocó pequeños capitales con garantía, en negocios serios, produciendo 10% anual. Jacometrezo, 48. Oficinas. Teléf. 901.

CONSULTA PARTICULAR DE
Enfermedades de la orina, secretas y de la piel. Aplicación del 603, análisis de la sangre, de orina, etc., en casa del médico-Director de la Consulta de San Juan de Dios, De 3 á 6. Cañizares, 1, pral. (esquina á Atocha, 25). De provincias por carta.

NEGOCIO
Se colocan grandes y pequeños capitales en asuntos serios y seguros, con gran interés y absoluta garantía.—Casa única en la forma de operar. Santiago, 1, 2.º de 4 á 8.

AVISO
La Casa Central es la que da más DINERO por **Papeletas** del Monte, 7 y 9, POSTAS, 7 y 9.

DINERO
á empleados del Estado, Clases Pasivas, usufructos y rentas; reserva y facilidad para su pago. Costanilla Angeles, 8, 2.º de 10 á 12 y de 5 á 8.

DINERO al comercio, fácil pago.—Caños, 8, entresuelo; de 5 á 8.

MATRIMONIOS
Ventajosos, gestionamos reservadamente. Apartado 318.

¿Desea Ud. vender su finca ó solar? Desea usted dinero sobre hipoteca? Desea usted colocar bien su dinero? Consulte usted mi nuevo y gran sistema de compraventa, seguro de que beneficiará sus intereses.—Calle del León, número 26, 2.º de 10 á 4.

ROGAD EN CARIDAD A DIOS
POR EL ETERNO DESCANSO DE
Don Angel Diaz-González y Folguera
Falleció en Madrid, fortalecido con los Santos Sacramentos, el día 15 de abril de 1915
R. I. P.

En su director espiritual, el Ilmo. Sr. D. Domingo Sánchez Reyes; sus desconsoladas hermanas, doña Matilde, viuda de Benito y doña Manuela; hermanas políticas el Excmo. Sr. D. Mariano Mateos, D. Cirilo García Tizón, doña Julia, D. Alejandro, D. Cirilo Julián y D. Constantino Ecoibar; sobrinos, primos y demás parientes, ruegan á sus amigos le tengan presente en sus oraciones.
Los funerales por su eterno descanso se celebrarán en Villarrubia (Toledo) en los días 19 y 23 de los meses de mayo, aplicándose también por su alma las misas que se digan los mencionados días en la misma parroquia.
Todas las misas que se celebren el día 27 en la parroquia del Salvador y San Nicolás, de esta corte (plaza de Antón Martín) el 29 en la capilla del Santísimo Cristo de la Salud (Atocha, 58), y el 29 en la capilla de los Padres Carmelitas (Evaristo San Miguel, 19), serán aplicadas en sufragio del alma del finado.
Las misas de San Gregorio darán principio el día 24, á las once, en la capilla del Santísimo Cristo de la Salud.
El Excmo. y Excmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo, y los Excmos. Sres. Nuncio Apostólico, Obispos de Madrid-Alcalá y de Sion se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

Los Tirolese.—Romanones, 7 y 9.
SEÑORA DE COMPAÑIA La Prensa
Se ofrece para acompañar señoras, señoritas ó niños. Puencarral, 24, 2.º M. de Molina. Carmen, 18, primera.

SORDERA
catarros, dolores, ruido de oídos, etc., se curan pronto, sin peligro, suavemente, con el remedio externo Audifon del doctor Bilsan (marca registrada). Limpia el oído, refuerza el nervio acústico, cura 80 por 100.—Curaciones comprobadas. Precio, 5 pías. por correo, 5,50.—Lo recetan los médicos. Farms. y Cents. Pérez Martín, Durán y todos los de España.

HIPOTECAS
Se financian desde el 5 por 100 anual. Se colocan capitales con buen interés en negocios hipotecarios.—Carrera de San Jerónimo, 14, pral. De 10 á 4.

EL SEÑOR DON MARTIN PEDROSO Y PEDROSO
CABALLERO DE LA ORDEN MILITAR DE CALATRAVA
FALLECIO EN PARIS
EL DIA 29 DE MARZO DE 1915
Después de recibir los Santos Sacramentos.
R. I. P.
Su hijo, D. Alberto Pedroso (ausente), sus parientes,
SUPPLICAN á las personas de su amistad encomienden su alma á Dios y asistan al funeral que tendrá lugar el sábado 24 del corriente, á las once de la mañana, en la iglesia de Calatrava.
Todas las misas que se celebren ese día en la citada iglesia se aplicarán por el eterno descanso de su alma.

GRAN BAZAR DE LONDRES
Inmenso surtido en muebles de lujo y económicos, precios sin competencia.—Calle de Recoletos, 2, cuadruplicado.

Compraventa y administración de fincas HIPOTECAS
COLOCACION DE CAPITAL.
Despacho: San Bartolomé, 4 pral. Horas: de 10 á 1 y de 4 á 7. TELEFONO 4842

EL ILMO. SEÑOR D. RAMÓN PADRÓ PEBRETT
Ha fallecido el día 23 de abril de 1915
A LOS SETENTA AÑOS DE EDAD
Habiendo recibido los Santos Sacramentos.
R. I. P.
Su viuda, doña Francisca Grané; hijos, doña Clara, doña Teresa, doña Antonia, D. José y doña Mercedes; hijo político, D. Luis Rodríguez, y demás familia (ausente),
RUEGAN á sus amigos encomienden á Dios el alma del finado y asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el sábado 24 del corriente, á las tres y media de la tarde, desde la casa mortuoria, Huertas, 70, á la Sacramental de Santa María, por lo que recibirán especial favor.
El duelo se despide en el cementerio. Se replica el coche.
CENTRAL DE POMPAS FUNEBRES.—Precios desde 24